

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024



*Este informe ha sido elaborado de acuerdo con los
Estándares del Global Reporting Initiative (GRI)*

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIDAD CORPORATIVA

1.1 ¿Quiénes Somos?

1.2 Misión

1.3 Visión

1.4 Nuestros Valores

1.5 Nuestra Cadena de Valor

2. GOBERNANZA

2.1 Estructura de Gobernanza

2.2 Responsabilidad en la Gestión de Impactos

2.3 Gestión de Conflictos de Interés

2.4 Comunicaciones de Inquietudes Críticas

3. GRUPOS DE INTERÉS

4. ESTRATEGIA

5. NUESTRA GESTIÓN

5.1 Dimensión Ambiental

5.2 Dimensión Social

5.3 Dimensión Económica

6. TABLA DE CONTENIDO GRI



Nuestro compromiso va más allá del negocio: trabajamos por una ganadería sostenible, responsable con el medio ambiente, respetuosa del bienestar animal y alineada con los principios de buen gobierno corporativo.



GRI 2-2

MIGUEL DULCEY - CEO

Carta del Gerente General a los Grupos de Interés

En Expoganados de Colombia S.A.S. creemos en una ganadería moderna, responsable y sostenible. A lo largo de 2024, trabajamos con dedicación para fortalecer nuestras prácticas ambientales, sociales y productivas. Mejoramos el manejo de fuentes hídricas, promovimos el uso de sombras naturales para el bienestar animal y adoptamos técnicas de pastoreo eficiente, que nos permiten avanzar hacia un uso más racional del suelo.

Estos logros han sido posibles gracias al compromiso de nuestro equipo, su capacidad de adaptación y una visión compartida que impulsa cada paso que damos. Implementamos nuevos sistemas de nutrición animal y estructuras de feedlot, lo que no solo elevó nuestra productividad, sino que también fortaleció la rentabilidad y eficiencia en toda nuestra cadena de valor.

En línea con nuestra estrategia de diversificación y anticipación a los cambios del entorno, incursionamos en nuevas líneas de negocio. Una de ellas fue la importación de carne de cerdo, como parte de una visión de largo plazo orientada a la sostenibilidad empresarial. Este proceso ha sido acompañado por iniciativas que reflejan nuestro compromiso ambiental: en 2025 lanzaremos el programa “Un embarque, un árbol”, que busca compensar nuestra huella operativa mediante la siembra de árboles nativos tras cada exportación.

También continuamos apostando por la educación rural como motor de transformación, con programas dirigidos a nuestros proveedores y comunidades vecinas. Estas iniciativas promueven prácticas ganaderas sostenibles, la salud del suelo, el cuidado del agua y la formación técnica como bases para un desarrollo más justo y consciente.

Nuestro compromiso con el medio ambiente es firme. Por ello, en 2025 daremos un paso importante hacia la medición y reducción estructurada de nuestra huella ambiental, integrando indicadores de impacto reales y programas técnicos en alianza con expertos. En ese camino, nos prepararemos para obtener la certificación Sello Verde con ICONTEC, que respaldará nuestras prácticas sostenibles.

En el campo productivo, avanzamos con determinación en la implementación de prácticas ganaderas regenerativas, incluyendo el modelo de pastoreo racional Voisin. Esta apuesta técnica nos permitió mejorar el uso del suelo, aumentar la carga animal por hectárea y lograr la certificación sanitaria de seis fincas ante el ICA, sumando más de 5.000 hectáreas y una capacidad de exportación superior a 12.000 animales.

Cada uno de estos avances refleja nuestra visión de empresa: eficiente, innovadora y comprometida con el desarrollo sostenible del campo colombiano.

En nombre de la Alta Dirección, agradezco sinceramente a nuestros colaboradores, proveedores, aliados y entidades que han acompañado este proceso. Reafirmamos nuestro compromiso con el liderazgo, la resiliencia y la responsabilidad que nos caracteriza. Seguiremos trabajando con pasión y propósito, al servicio de la ganadería nacional y del bienestar de quienes confían en nosotros.

MIGUEL ROBERTO DULCEY DURAN
Representante Legal



NUESTRO INFORME

GRI 2-2, 2-3

El Informe de Sostenibilidad de Expoganados de Colombia corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Mismo periodo de elaboración de la información financiera de la compañía y, en adelante, se presentará de forma anual. Este informe constituye una herramienta clave para comunicar, de manera clara y transparente, la gestión empresarial desarrollada durante el año, enmarcada en los temas materiales más relevantes para nuestros grupos de interés y alineada con los estándares internacionales del Global Reporting Initiative (GRI).

A través de este reporte, presentamos los avances alcanzados en la implementación de prácticas ganaderas sostenibles, reflejo de nuestro compromiso con la protección del entorno, el bienestar animal y el desarrollo responsable del sector agropecuario. Nuestra operación se basa en enfoques productivos innovadores, como el Pastoreo Racional Voisin (PRV), un sistema que promueve el uso eficiente del suelo, la recuperación de las pasturas y el aumento de la productividad, sin comprometer los recursos naturales.

De igual manera, destacamos nuestras acciones en materia de tratamiento responsable del agua, la eliminación del uso de venenos o productos agroquímicos tóxicos en el manejo del hato y del terreno, así como el mantenimiento constante de las zonas verdes, entendidas como parte esencial del paisaje y del equilibrio ecológico.

Adicionalmente, informamos que la compañía pertenece al Grupo 1 de las NIIF y se encuentra catalogada como Gran Contribuyente. En cumplimiento del marco técnico normativo

definido en el Decreto Único cumplimiento del marco técnico normativo definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, Expoganados de Colombia presenta sus estados financieros individuales conforme a lo establecido en la Sección 3 del Anexo 1 – Normas Internacionales de Información Financiera Plenas (NIIF Plenas), aplicables a entidades clasificadas en dicho grupo.

La información financiera fue auditada y dictaminada por la firma SUMMA BUSINESS LEGAL S.A.S., quien además llevó a cabo la auditoría del área de cumplimiento y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), en conformidad con lo exigido por la Superintendencia de Sociedades, según lo establecido en la Circular Externa 100-000011 del Capítulo X. Adicionalmente, este informe ha sido preparado revisado por la Empresa SDI Aliados S.A.S. BIC, lo que refuerza nuestro compromiso con la rigurosidad, la integridad y la mejora continua de nuestros procesos de sostenibilidad.

Esta información ha sido aprobada por la Asamblea General de Accionistas, como máximo órgano de control de la compañía.

Invitamos a todos nuestros grupos de interés a conocer en profundidad este informe, que conecta nuestra gestión y nuestras acciones las cuales están alineadas con los principios de la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social y la buena gobernanza corporativa.

Para resolver cualquier inquietud o solicitar información adicional, nuestros grupos de interés pueden comunicarse al correo electrónico oficialc@expoganados.com, donde estaremos atentos a brindarles atención oportuna.





GRI 2-1

SOBRE NOSOTROS

Expoganados de Colombia S.A.S. es una empresa dedicada a la comercialización de ganado bovino en pie, especialmente de la raza Brahman Cebú y sus cruces, con edades entre 12 y 36 meses. Estamos presentes a nivel nacional e internacional, cumpliendo estrictamente con los protocolos de sanidad y bienestar animal, y exportamos alimento para ganado a diversos mercados.

Con sede principal en Bucaramanga, en la Carrera 29 #45-45, Oficina 1408 del Edificio Metropolitan Business Park, somos una empresa de tradición familiar fundada por el ganadero santandereano Roberto Dulcey Cristancho. Actualmente contamos con presencia en seis departamentos del país.

Nuestra experiencia y compromiso, nos han permitido ingresar a importantes mercados internacionales, fortaleciendo el reconocimiento del sector ganadero colombiano y el trabajo de pequeños, medianos y grandes productores.

De acuerdo con nuestro último estado financiero con corte a 31 diciembre 2024, Expoganados de Colombia S.A.S. se clasifica como grande empresa, con activos totales por \$59.088 e ingresos totales por 297.567, cifras en millones de pesos, en cumplimiento de la Circular Externa 100-000010 de 2023 de la Superintendencia de Sociedades.



Misión

Expoganados es una empresa Santandereana especializada en servicios dirigidos al sector ganadero y cárnico mediante la cría y levante de bovinos para su comercialización y distribución a nivel nacional e internacional. Satisface las necesidades de sus clientes comprometiéndose siempre con los más altos estándares de calidad, profesionalidad, innovación, servicio, precio y volumen generando valor para los accionistas, beneficios para el talento humano y contribuyendo al fortalecimiento de sector agropecuario.



Visión

Expoganados en el 2028 será una empresa líder en Colombia en la comercialización y distribución de productos pecuarios y agrícolas a nivel nacional e internacional, basada en sistemas integrados de gestión y diversificación de la oferta, creando confianza entre sus clientes, proveedores y empleados.



Valores y Principios

- Compromiso
- Nobleza
- Respeto
- Amabilidad
- Transparencia
- Cultura de calidad
- Responsabilidad



Cadena De Valor

Expoganados de Colombia S.A.S. opera en el sector comercial agropecuario, con una sólida presencia tanto en el mercado nacional como en mercados internacionales estratégicos, tales como Egipto, Irak, Arabia Saudita, Jordania y Líbano.

Como parte de su compromiso con el desarrollo rural y la sostenibilidad del sector, la compañía ha estructurado una cadena de valor centrada en la compra directa de ganado bovino a pequeños productores locales, priorizando las regiones de Cesar, Córdoba, Bolívar y Sucre. Esta estrategia tiene múltiples propósitos:

- Asegurar la trazabilidad y calidad del ganado, cumpliendo con estándares sanitarios exigidos a nivel nacional e internacional.
- Promover el desarrollo económico local, fortaleciendo el tejido productivo de las comunidades ganaderas rurales.
- Impulsar prácticas ganaderas responsables, que contribuyan al bienestar animal y a la sostenibilidad del entorno agropecuario.

Gracias a esta integración territorial, Expoganados no solo fortalece su cadena de suministro, sino que también genera valor compartido con sus aliados locales, consolidando un modelo de negocio inclusivo y sostenible, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las mejores prácticas del sector agropecuario colombiano.



GRI 2-1



1

Clasificación Ganado

Características

- Genética
- Color
- Talla

Proveedores

Compras

- Suministro de Ganado- Insumos
- Crecimiento en nuestras operaciones
- Abastecimiento continuo y de calidad
- Relaciones comerciales estratégicas

2

Bienestar Animal

Cinco Libertades

- Alimentación e hidratación
- Ambiente apropiado
- Buena salud
- Bienestar emocional
- Expresar su comportamiento natural.
- Prevención de enfermedades
- Control de plagas
- Protección de la salud animal
- Cumplimiento normativo.

4

Transporte de Ganado

Movilización Segura

- Vehículos Adecuados
- Trayectos cortos
- Guía Movilización Sanitaria
- Transportadores registrados en SINIGAN

Transporte a Puerto

- Selección y limpieza de vehículos.
- Pesaje de camión en Puerto
- Inspecciones Sanitaria ICA

3

Personal Capacitado

Buenas prácticas de bienestar animal

- Garantiza bienestar animal
- Reduce Riesgos
- Compromiso
- Ambiente de trabajo seguro
- Selección y limpieza de vehículos.
- Pesaje de camión en Puerto
- Inspecciones Sanitaria ICA

5

Exportaciones

Bienestar en viaje

- Acompañamiento Médico Veterinario
- Cargue correcto del buque
- Alimentación, agua y ventilación
- Inspecciones periódicas durante el viaje
- Primeros Auxilios Veterinarios
- Reducción del estrés
- Prevención de lesiones



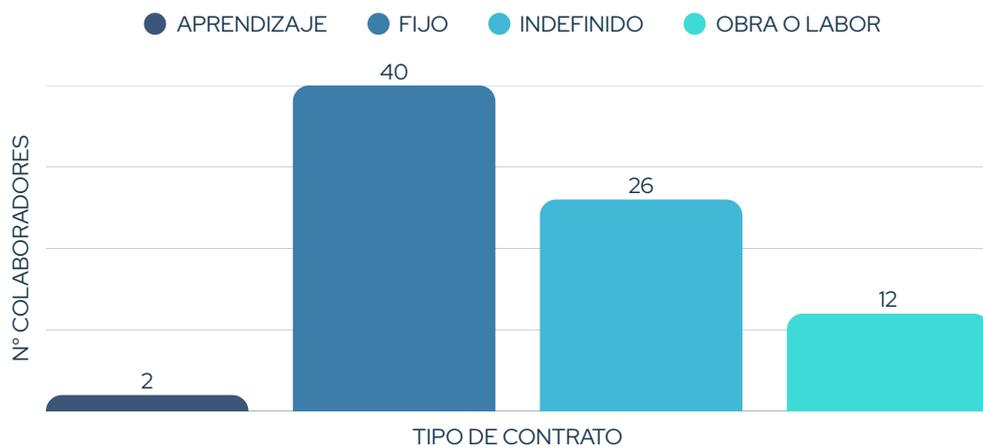


Equipo Humano

GRI 2-7

En **Expoganados de Colombia S.A.S.** consideramos que nuestro equipo humano es **uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y éxito de la compañía.** En el 2024 contamos con 80 colaboradores, vinculados bajo contratos que cumplen con la legislación laboral vigente en Colombia.

TIPOS DE CONTRATACIÓN



En cuanto a la jornada laboral, la mayoría de los empleados desempeñan sus funciones bajo jornada completa y contratos definidos e indefinidos, mientras que un porcentaje menor se encuentra vinculado en contratos por obra o labor según las necesidades operativas de la compañía.

GÉNERO

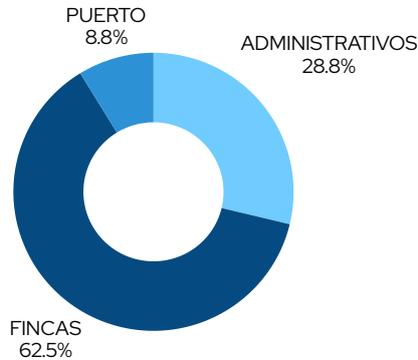


Promovemos la participación equitativa de hombres y mujeres en equipos mixtos, fomentando un entorno laboral inclusivo y respetuoso.



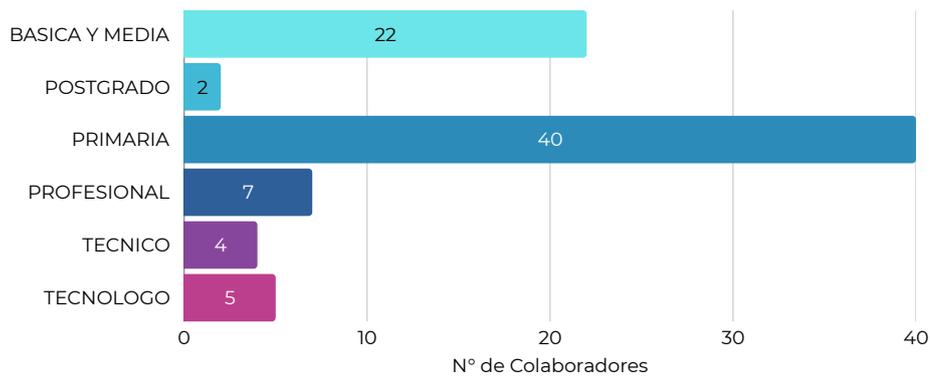


ENFOQUE TERRITORIAL



La presencia de colaboradores en las distintas regiones refleja el enfoque territorial de las operaciones de la empresa, con una mayor concentración en las fincas, donde se desarrolla gran parte de la actividad productiva.

NIVEL DE ESCOLARIDAD



Exoganados de Colombia S.A.S. cuenta con un equipo de colaboradores con perfiles diversos, que incluyen desde formación básica y media, hasta técnicos, tecnólogos y profesionales en distintas áreas. Esta diversidad de conocimientos y experiencia enriquece el desarrollo de nuestras operaciones y contribuye al fortalecimiento continuo de la empresa.

Nos comprometemos a promover un entorno laboral seguro, inclusivo y respetuoso, velando por el bienestar de nuestros colaboradores y fomentando el desarrollo profesional y personal.

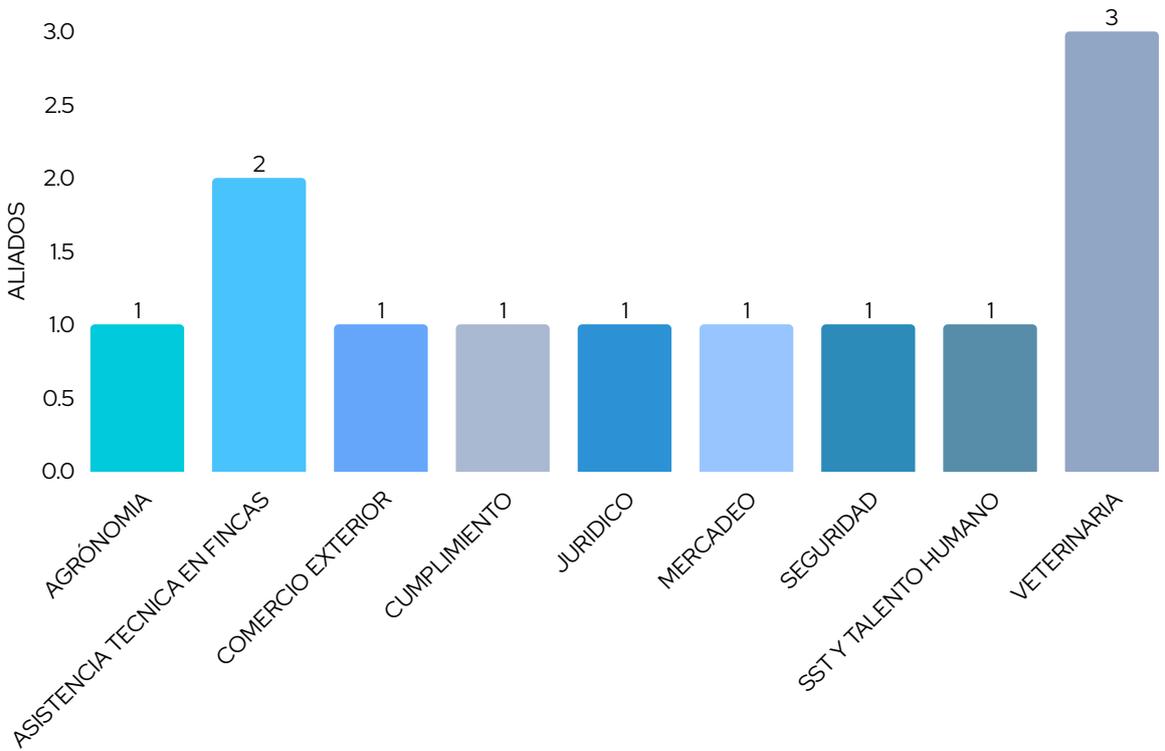




Aliados Externos que Fortalecen Nuestra Operación

Además del personal vinculado directamente, Expoganados de Colombia S.A.S. complementa su operación mediante la contratación de talento externos bajo la modalidad de prestación de servicios.

Estos profesionales aportan su experiencia en áreas estratégicas como:



La vinculación de estos servicios especializados permite fortalecer las capacidades técnicas y operativas de la empresa, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y el respeto por las condiciones de trabajo dignas, en coherencia con los principios y valores organizacionales.



GOBERNANZA

GRI 2-9, 2-10, 2-11

Expoganados de Colombia S.A.S., Es una empresa familiar, por lo cual contamos con protocolos de familia y un Código de Buen Gobierno que orientan nuestras relaciones, decisiones y prácticas empresariales. Hemos establecido una estructura de gobernanza que garantiza una toma de decisiones responsable, el cumplimiento de la normativa vigente y la generación de valor sostenible para todos nuestros grupos de interés.

El máximo órgano de control es la Asamblea General de Accionistas, que ejerce directamente la dirección estratégica de la compañía, ya que no contamos con Junta Directiva. La Asamblea aprueba las políticas generales del negocio, aprueba los planes corporativos, evalúa los resultados obtenidos y vela por la sostenibilidad, la ética y la transparencia en todas nuestras actuaciones.

Además, la Asamblea es responsable de elegir al Representante Legal, a la Revisoría Fiscal y al Oficial de Cumplimiento.

- El Representante Legal, quien también actúa como Gerente General (CEO) y es accionista de la compañía, es designado por un período de dos (2) años.
- La Revisoría Fiscal, encargada de auditar la información financiera y verificar el cumplimiento de las obligaciones contables y tributarias, es elegida anualmente.
- El Oficial de Cumplimiento, responsable de supervisar los sistemas SAGRILAFT y PTEE, también es nombrado cada año por la Asamblea, en cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Sociedades.

Toda esta estructura hace parte de un sistema de Gobierno Corporativo que promueve la integridad, la responsabilidad, la gestión ética y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.

A continuación, se presenta un esquema de la estructura de gobernanza de la compañía:





GRI 2-12, 2-13,
GRI 2-23

Gobernanza Transparente para un Futuro Sostenible

Expoganados de Colombia S.A.S., como empresa del sector comercial agropecuario, reafirma su compromiso con el desarrollo del campo colombiano priorizando la compra de ganado a pequeños productores. Además, promueve prácticas empresariales responsables, como el bienestar animal y el desarrollo sostenible en las regiones donde opera.

La Asamblea de Accionistas cumple un papel fundamental en la toma de decisiones estratégicas que orientan el rumbo de la empresa. Desde este órgano se aprueban, supervisan y direccionan las acciones que permiten una operación ética, sostenible y alineada con los valores de la organización.

Para acompañar esta labor, la empresa cuenta con un Comité Ejecutivo, que representa los intereses de la Asamblea y actúa como puente entre esta y los directivos de la organización. Este comité delega responsabilidades a las distintas áreas, cuyos líderes presentan avances y resultados al CEO, quien evalúa el cumplimiento de los objetivos trazados.

01.

Implementación de Políticas y Manuales

- Manual de SAGRILAFT.
- Manual del Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE.
- Código de Ética y Conducta
- Política de Protección de Datos Personales



02.

Creación Comités Internos

- Comité de Sostenibilidad (en Implementación)
- Comité de Operaciones Especiales.
- Comité Disciplinario



03.

Promoción de Buenas Prácticas

A través de charlas en diferentes municipios, se capacita a pequeños ganaderos y a las comunidades sobre cómo aplicar prácticas responsables y sostenibles en sus procesos productivos.





Enfoque y Lineamientos de Remuneración

GRI 2-19, 2-21

En Expoganados de Colombia S.A.S., la remuneración de la alta dirección, encabezada por la Gerencia, es definida por la Asamblea, considerando factores como la experiencia, el nivel de responsabilidad, el cumplimiento de objetivos estratégicos y los resultados obtenidos. Como parte de nuestro compromiso con la transparencia, la Gerencia presenta periódicamente informes de resultados y crecimiento ante la Asamblea General de Accionistas, lo que permite una evaluación constante de su desempeño y de su contribución al desarrollo organizacional.

En cuanto a la estructura salarial, Expoganados de Colombia S.A.S. mantiene un marco de lineamientos orientado a la equidad y la transparencia.

Los salarios y beneficios se determinan de acuerdo con el nivel del cargo y su grado de responsabilidad, asegurando que hombres y mujeres en funciones equivalentes reciban una compensación justa e igualitaria. Asimismo, para perfiles con responsabilidades similares, se procura que la remuneración sea homogénea, basándose únicamente en criterios objetivos relacionados con la naturaleza de las funciones y su impacto en la operación, sin distinción de género u otra condición.

De esta manera, promovemos un entorno de trabajo justo, inclusivo y alineado con nuestros principios de equidad y respeto.

CARGO	SALARIO PROMEDIO EXPOGANADOS	% Salario base EXPG/SMLV
DIRECTIVO	\$11.000	8.46
COORDINACION	\$3.828	2.94
SEGURIDAD	\$2.186	1.68
ADMINISTRADOR	\$2.029	1.56
AUXILIAR, ASISTENTE, ANALISTA	\$1.796	1.38
AUXILIARES OPERATIVOS	\$1.501	1.15
TRABAJADOR AGROPECUARIO	\$1.470	1.13

Cifras en millones de pesos



GRI 2-11, 2-15

Enfoque Ética en la actuación

Conflicto de interés

Durante el año 2024 se realizó la consulta para evaluar los posibles conflictos de intereses que la sociedad tiene.

Los lineamientos establecidos en nuestra política contribuyen a crear un entorno laboral ético y a fortalecer la confianza, tanto interna como externa. A continuación, se detallan los elementos esenciales de esta política:

Como resultado de esta consulta se determinó que existen 15 conflictos en total del cual los más complejos está en los niveles directivos; ya que tres (3) de las personas encuestadas resultaron ser socios de la empresa y a la vez ocupan cargos donde toman las decisiones y también se encuentran vinculados como proveedores de la sociedad. Con el fin de abordar el tema y ser transparente en las operaciones el Máximo Órgano Social de la empresa mediante Acta No. 22 autorizó a los tres (3) directivos para que pudiesen realizar comercialización de ganado bovino entre las partes. Igualmente recalcó que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7° de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 046 del 30 de enero de 2024, se otorga esta autorización teniendo en cuenta que los negocios de los directivos no afectan los intereses de la sociedad ya que ellos proveen el ganado que Expoganados va a exportar.

- 1 **Identificación:** reconocer posibles conflictos de interés en las decisiones y acciones de empleados y directivos.
- 2 **Informar:** notificar a la empresa sobre cualquier situación que pueda generar un conflicto de interés, ya sea real, potencial o percibido.
- 3 **Evaluación:** examinar los conflictos identificados para determinar su impacto potencial en la integridad y objetividad de las decisiones.
- 4 **Transparencia:** fomentar una cultura de transparencia que promueva la comunicación sobre posibles conflictos.
- 5 **Formación:** Se capacita sobre la gestión de conflictos de interés y la importancia de la ética en el entorno laboral

Conflicto de Interés	
Concepto	Año 2024
No. Conflictos detectados	15



Código de Ética y Conducta

El código de Ética y Conducta de Expoganados de Colombia SAS ofrece un modelo de actuación a los colaboradores, basado en los principios y valores del Código de Ética. En el cual se establecen los parámetros de actuación hacia los grupos de interés y la libre competencia, donde nuestro interés primordial es la sociedad.

En el siguiente enlace encontramos el Código de Ética y Conducta Empresarial:

<https://expoganados.com/wp-content/uploads/2024/04/Codigo-de-Etica-y-Conducta.pdf>



Capacitación Ética Empresarial

En Expoganados de Colombia SAS fomentamos los espacios para que nuestro recurso humano se capacite. Se realizaron en el 2024 un total de 9 capacitaciones sobre temas relacionados con la Ética Empresarial.



Acuerdo de confidencialidad

En el año 2024 se firmaron los acuerdos de confidencialidad y fueron aceptados en su mayoría.

Acuerdo de Confidencialidad	
Concepto	Año 2024
No. Total de Trabajadores	90
No. Trabajadores Impactados	73
%	81%

Capacitación ética empresarial		
Concepto	Año 2024	Año 2023
No de Trabajadores	72	35
Total Capacitaciones	9	6



Prevención del fraude, la corrupción y el soborno

Observamos y renovamos los escenarios de los riesgos asociados a fraude, corrupción, soborno transnacional, lavado de activos y financiación del terrorismo en los procesos que la empresa tiene implementados. Una vez al año realizamos el seguimiento a la matriz de riesgos compartida con SAGRILAF y PTEE, obteniendo 36 escenarios de riesgo para SAGRILAF y 36 escenarios de riesgos para PTEE.

En el siguiente enlace encontramos el Programa de Transparencia y Etica Empresarial que contiene las Políticas Anticorrupción, soborno y fraude:



<https://expoganados.com/wp-content/uploads/2024/04/PROGRAMA-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-EMPRESARIAL-V2.0-2023.pdf>



Contribuciones de tipo económico o en especie

En Expoganados de Colombia SAS respetamos y cumplimos los mecanismos de transparencia que nos permite garantizar que nuestra actuación empresarial es óptima; y adoptamos buenas prácticas en la gestión, de este modo fortalecemos nuestra cultura basada en valores y principios éticos.

Con base en lo anterior, en Expoganados de Colombia SAS no ofrecemos ni pagamos dádivas prebendas o beneficios a persona natural o jurídica para obtener beneficios para la empresa.

En el siguiente enlace encontramos el Programa de Transparencia y Etica Empresarial que contiene las Políticas Anticorrupción y demás políticas empresariales, tales como: Conflicto de Interés, Contribuciones Políticas, Política de Fraude, Política de Protección al denunciante, Política de Investigación, Política de regalos, dádivas, entretenimiento y otros obsequios, Política de Gastos de Viaje y Viáticos, Política de Donaciones y Contribuciones, entre otras Políticas de Cumplimiento:



<https://expoganados.com/wp-content/uploads/2024/04/PROGRAMA-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-EMPRESARIAL-V2.0-2023.pdf>





Escuchamos para Mejorar: Gestión Ética de Inquietudes

GRI 2-16, 2-26

EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS cuenta con mecanismos para que nuestros grupos de interés puedan reportar e informar sobre hechos, situaciones o conductas que puedan atentar o atenten contra el Código de Ética y Conducta, la normativa y las mejores prácticas en materia de Fraude, Corrupción, Soborno, Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y demás delitos fuente que tiene la empresa implementados.

Se dispone de tres medios para el reporte de los quejas, inquietudes y reclamos:



<https://expoganados.com/linea-etica/>



Durante el año 2024 mantuvimos activo nuestra Línea Ética como Mecanismo de Atención a Quejas y Reclamos, permitiendo identificar y abordar riesgos reales o potenciales en toda nuestra cadena de valor.

Recibimos y tramitamos (1) un suceso, para el cual se adelantaron las acciones de investigación, análisis y respuesta.

Este caso se concluyó satisfactoriamente, reforzando recomendaciones para su incorporación tanto en nuestra empresa como en la entidad involucrada.

Otros Mecanismos



Línea Telefónica



Correo Electrónico

oficialc@expoganados.com

Atención de sucesos, quejas, incidentes

Concepto	Año 2024	Año 2023
No. de Sucesos Recibidos	1	0
No. de Sucesos Atendidos	1	0
%	100%	0%

NO REPRESALIAS

Expoganados de Colombia SAS cuenta con la Política de No Represalias y en ella está expresamente prohibido a todas las personas tomar cualquier tipo de represalia contra una persona que participe en uno de los comportamientos protegidos.

Integridad Organizacional y Canales de Confianza

GRI 2-22, GRI 2-16

En Expoganados de Colombia S.A.S. asumimos un compromiso claro con la ética, la integridad y la transparencia como principios que guían nuestra gestión y relacionamiento. La alta dirección promueve una cultura organizacional basada en el respeto, la confianza y el comportamiento responsable, y respalda estos valores a través de políticas y prácticas internas.

Contamos con una **Política de No Represalias** que garantiza que todas las personas puedan reportar, de buena fe, cualquier situación que afecte la ética, la legalidad o los principios de la organización, sin temor a consecuencias adversas.

Esta política protege a quienes denuncian actos como acoso, fraude, corrupción o abuso de autoridad, así como a quienes colaboran en investigaciones internas o auditorías.

Todos los reportes son tratados de forma confidencial, bajo el debido proceso, y cualquier represalia será considerada una falta grave.

	EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS	Código:	FOR-GSP-11
	MT 8622242-2	Versión:	3.0
	POLÍTICAS NO REPRESALIAS - ANEXO 11	Fecha:	23/05/2025
		Página:	Página 1 de 8

	EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS	Código:	FOR-GSP-11
	MT 8622242-2	Versión:	3.0
	POLÍTICAS NO REPRESALIAS - ANEXO 11	Fecha:	23/05/2025
		Página:	Página 2 de 8

POLÍTICAS NO REPRESALIAS

I. Introducción

EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS tiene el compromiso de llevar a cabo su trabajo de manera ética, transparente y con respeto ya que estos comportamientos ayudan a mejorar la moral, engrandecer el compromiso empresarial, y mantener el respeto y la confianza de sus socios, partes interesadas y particulares.

Un valor que se debe reconocer a todos las personas vinculadas a EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS es su lealtad, compromiso y dedicación en su trabajo en pro del beneficio de la Empresa, sin que no se vayan a presentar circunstancias por parte de algunas personas que no cumplan su compromiso y responsabilidad ética y cometan actos de soborno, fraude, corrupción, acoso u otras faltas a la conducta ética de la empresa. Las personas que sufran o presencien este tipo de conducta indebida deben sentirse seguros para denunciar abiertamente sus inquietudes e informar dicha situación ya sea propia o de algún compañero de trabajo.

Empero, es natural que las personas solo se sientan tranquilas para expresar sus inquietudes abiertamente si tienen confianza en las políticas y los mecanismos de la Empresa, y confían en que sus inquietudes serán tomadas en serio, que habrá un proceso respetuoso y, lo más importante, es que estarán plenamente protegidos de cualquier forma de represalia.

En la presente política se relacionan las garantías y salvaguardas que EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS ha establecido para alentar a las personas a plantear preocupaciones sinceras y legítimas sin temor a las represalias, y se definen las medidas que se adoptarán en caso de denuncias de represalias.

II. Objetivo

El objetivo de esta política es proteger contra represalias a las personas que trabajen en EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS o con ella, cuando plantean inquietudes de buena fe que afectan el buen gobierno, las operaciones, los intereses o la reputación de la Empresa, o cuando cooperan con una investigación o una auditoría. Alentar a las personas que trabajan para EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS que estarán protegidos de represalias las alertará a revelar presuntos casos de comportamiento ilegal, poco ético o inapropiado, y permitir a la Empresa tomar medidas rápidas para abordar la situación.

III. Alcance de aplicación

Esta política se aplica a todo el recurso humano que trabaje para EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS, independientemente de su cargo, su tipo de contrato o duración de la contratación, incluidos los pasantes y aprendices que la empresa contrate, así como a las personas que hayan trabajado para la Empresa y a cualquiera que realice actividades con ella, como contratistas, proveedores y asociados.

IV. Comportamiento protegido

El eje de esta política es proteger a las personas que denuncien un incumplimiento que podría tener efectos

Política de No Represalias - Anexo No. 11 de marzo 2025

contrarios al buen nombre de la Empresa, sus recursos e intereses financieros, o el bienestar de alguien que trabaje en la Empresa o que esté asociado con ella. Esta política también busca proteger a las personas que han ayudado a una investigación o una auditoría.

EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS se compromete a proteger de represalias a cualquier persona que trabaje en la Empresa en los siguientes casos:

- Si han presentado una queja de discriminación, acoso, acoso sexual, explotación y abuso sexuales, o represalias, entre otras denuncias que afecten su integridad física y mental;
- Si han denunciado casos presuntos de robos, fraude, sobornos, corrupción, pérdida de bienes o uso indebido de recursos al Oficial de Cumplimiento o Directivos de la empresa;
- Si ha informado cualquier otro tipo de sospecha de falta de conducta o abuso de autoridad por parte de un Director de Área, Coordinador de Área o Gerente;
- Si ha ayudado con una investigación o una auditoría.

V. Qué constituye una represalia

La represalia se refiere a situaciones en las que se toma o se amenaza con tomar una medida laboral desfavorable contra alguien sin causa justa y únicamente porque esa persona participó en uno de los comportamientos protegidos descritos anteriormente. La represalia es una falta de conducta separada y constituye una infracción de los reglamentos, las normas y las políticas de la Empresa, incluida esta política.

La represalia no solo es ilícita, sino que también es negativa para la empresa. Se debe garantizar a los colaboradores para que se sientan cómodos al denunciar hechos de discriminación ante sus directivos para que se pueda investigar y abordar cualquier conducta que viole la ley o las políticas de la empresa.

Diversos acontecimientos y comentarios pueden constituir una represalia, entre ellos los siguientes actos o la intimidación de realizarlos:

- Despido unilateral, suspensión o cese del empleo;
- La negativa de la renovación del contrato;
- La eliminación de la posibilidad de un ascenso;
- La reasignación a un puesto, departamento o lugar de trabajo diferente y del cual no está capacitado;
- La reducción del salario, derechos o subsidios;
- La formulación de observaciones o comentarios ofensivos;
- La pérdida de relaciones personales o el aislamiento;
- La eliminación de funciones laborales, responsabilidades u oportunidades de viaje;
- La separación de un equipo o proyecto;
- Evaluación de desempeño negativa;
- El retiro de facultades delegadas;
- Discriminación, o trato desfavorable o injusto;
- Coacciones, intimidaciones, acoso u ostracismo;
- Cualquier otro tipo de violación que afecte al empleado.

Política de No Represalias - Anexo No. 11 de marzo 2025



https://expoganadosbuc-my.sharepoint.com/:b/g/personal/coordinador_talentohumano_expoganados_com/EY_1mAGcv_u9OpWgP62LOyc0BM0LpYo1Ej2afzm0cf_Pbfg?e=fNJwvr



De esta manera, fomentamos un entorno donde actuar con integridad es una práctica protegida, valorada y respaldada por la empresa.



GRI 2-28

Relaciones institucionales y construcción de sostenibilidad

En Expoganados de Colombia S.A.S. fortalecemos día a día nuestro vínculo con el sector ganadero, mediante la participación activa en ferias, eventos y espacios gremiales a nivel local y regional. Estas actividades nos permiten compartir buenas prácticas, promover el manejo responsable de nuestros procesos y demostrar nuestro compromiso con la sostenibilidad del sector.



Además, **utilizamos nuestras redes sociales como un canal abierto y transparente para compartir avances, acciones y compromisos en temas ambientales, sociales y productivos, reforzando** así nuestra cercanía con el entorno y nuestra responsabilidad como empresa del sector agropecuario.



Asistimos con regularidad a reuniones con asociaciones, entidades públicas y otros actores del gremio, lo que nos permite mantenernos actualizados, construir alianzas y contribuir al desarrollo de una ganadería más responsable y eficiente.



GRUPOS DE INTERÉS



En Exog ganados de Colombia S.A.S. llevamos a cabo un proceso de priorización de nuestros grupos de interés, con el fin de identificar a aquellos que tienen mayor influencia en nuestras actividades y que, a su vez, se ven más impactados por nuestras decisiones. Para ello, aplicamos un ejercicio de debida diligencia que incluyó el análisis del contexto, la consulta a diferentes áreas de la empresa y la elaboración de una matriz de influencia e impacto.

Gracias a este proceso, definimos los grupos prioritarios y fortalecimos los mecanismos de comunicación con cada uno de ellos. Mantenemos un diálogo constante, transparente y constructivo, lo que nos permite gestionar sus expectativas de manera responsable y avanzar en la construcción de relaciones basadas en la confianza y el valor compartido.



ESTRATEGIA

GRI 2-22,

En Expoganados de Colombia S.A.S. entendemos que la sostenibilidad no se improvisa: se construye con una visión clara, integrando todos los niveles de la organización.

Por eso, en 2024 fortalecimos nuestra estructura de gestión estratégica, alineando objetivos operativos, comerciales y de desarrollo humano bajo una sola dirección: **crear valor duradero para nuestros clientes, inversionistas y aliados.**

Nuestra estrategia se enfoca en mejorar la eficiencia en los procesos logísticos, garantizar trazabilidad, asegurar la calidad genética del ganado, optimizar la nutrición animal y diversificar nuestros mercados, todo esto con metas claras y medibles en el corto, mediano y largo plazo.



Este enfoque nos permite avanzar con disciplina hacia una operación más rentable, innovadora y alineada con las expectativas del mercado global.

Cada acción, cada mejora y cada inversión que realizamos responde a una hoja de ruta diseñada para entregar resultados sostenibles, fortalecer la confianza de nuestros compradores y mantener una operación transparente, competitiva y responsable.

NUESTRA GESTIÓN



GRI 3-1, 3-2

Expoganados de Colombia S.A.S. realizó su primer análisis de materialidad aplicando el enfoque de doble materialidad, el cual nos permitió tener una visión más completa de los temas clave para nuestra gestión. Este enfoque considera, por un lado, los temas que pueden representar riesgos u oportunidades para la empresa y afectar su sostenibilidad financiera, y por otro, aquellos que tienen un impacto significativo sobre el entorno económico, social y ambiental en el que operamos.

El proceso se apoyó en metodologías reconocidas como EFRAG, y se complementó con los estándares del SASB para el sector de alimentos y bebidas, especialmente la categoría de "Carnes, Aves y Lácteos – 2023". También utilizamos los estándares GRI como guía para organizar y comunicar de forma clara los resultados obtenidos.

El ejercicio de análisis permitió identificar un total de 20 temas relevantes, los cuales fueron evaluados desde la perspectiva de la empresa y de sus posibles impactos en el entorno. Para ello, se utilizó la herramienta "Matriz de Nivel de Influencia y Relevancia", que nos ayudó a clasificar y priorizar tanto los temas como los grupos de interés, según su nivel de impacto e influencia sobre nuestras operaciones y decisiones estratégicas.

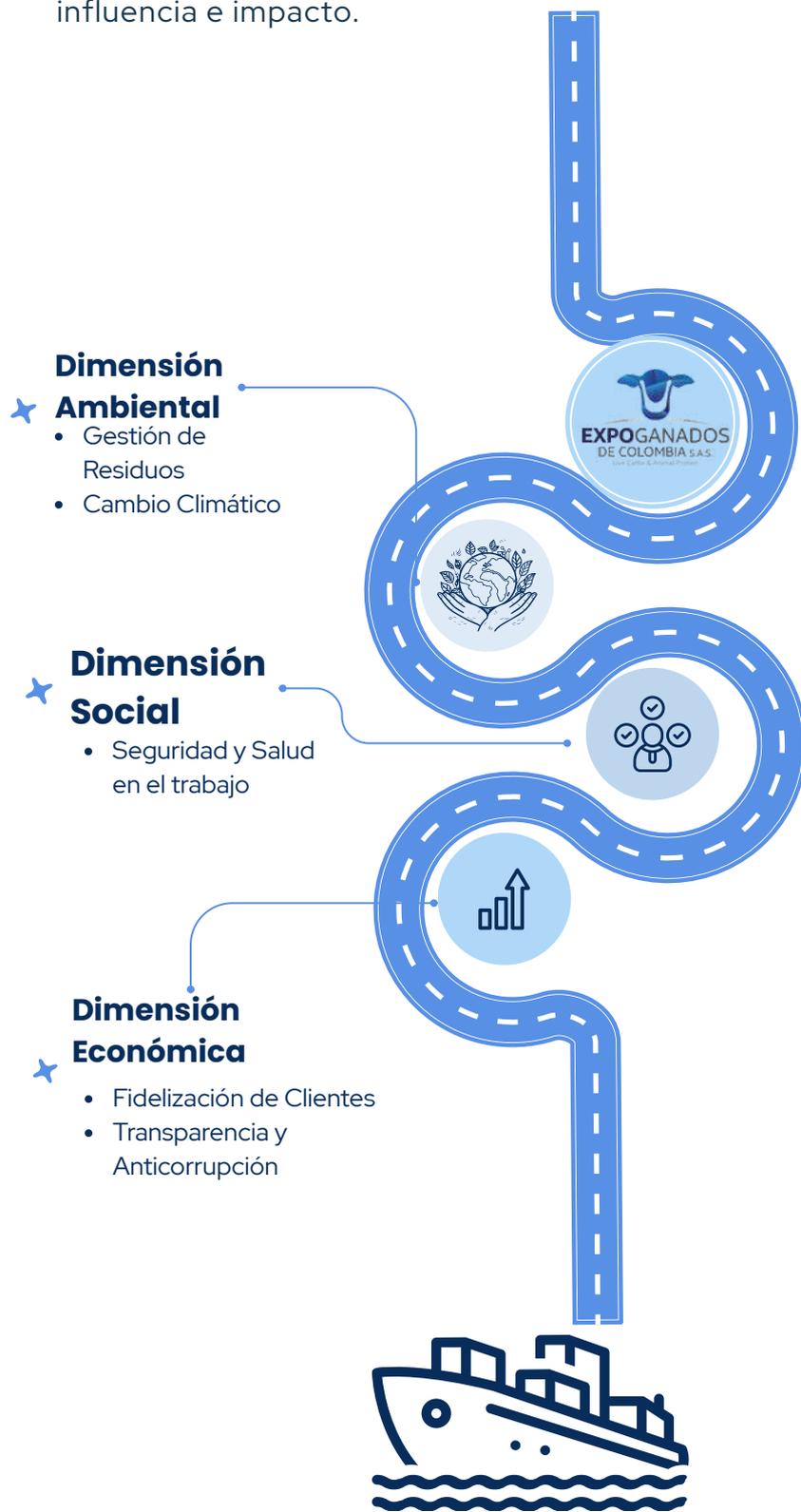
I
M
P
A
C
T
O



MATERIALIDAD FINANCIERA

Como resultado, identificamos los temas más relevantes para nuestra operación y grupos de interés. En este primer ejercicio, la consulta se realizó con líderes de procesos administrativos; no obstante, reafirmamos nuestro compromiso de ampliar progresivamente la participación de todos los grupos de interés en futuras vigencias.

A continuación, presentamos los principales temas materiales organizados en tres dimensiones: social, ambiental y económica, definidos a partir de nuestra matriz de influencia e impacto.



Dimension Ambiental

GRI 3-3A, 3-3B

GESTIÓN DE RESIDUOS



Gestión

Los residuos sólidos en Expoganados de Colombia S.A.S., son un tema material significativo, ya que afectan directamente la sostenibilidad ambiental, la salud, la eficiencia productiva y el cumplimiento normativo de la organización. Su gestión adecuada es clave para mitigar riesgos, aprovechar oportunidades y garantizar la competitividad y reputación del sector en el contexto actual y futuro.

La adecuada gestión de los residuos sólidos abre la puerta a oportunidades de valorización y aprovechamiento, como la producción de biogás, compost o abonos orgánicos, lo que puede traducirse en beneficios económicos directos para la organización y en una reducción de su huella ambiental. Estas alternativas permiten transformar un problema en un recurso, contribuyendo a la economía circular y a la eficiencia de los sistemas productivos.



Impactos

Expoganados de Colombia S.A.S. considera la gestión de residuos sólidos como un tema clave, identificado mediante análisis de materialidad. La empresa implementa un sistema integral de residuos sólidos, cumpliendo con la normativa ambiental colombiana (Ley 1259/2008, Ley 99/1993, Decreto 1076/2015). Los impactos negativos potenciales de una mala gestión incluyen contaminación de agua, aire y suelo, así como daños a la fauna, flora y salud pública. Por ello, Expoganados desarrolla estrategias para minimizar, aprovechar y disponer adecuadamente los residuos, siguiendo el principio de responsabilidad extendida del productor y la jerarquía de gestión establecida en la Resolución 1407/2018 y Ley 1672/2013. Así, la empresa protege el medio ambiente y contribuye al bienestar social.



GRI 3-3C, 3-3D, GRI 306-1

Nuestras Políticas y compromisos en gestión de residuos sólidos



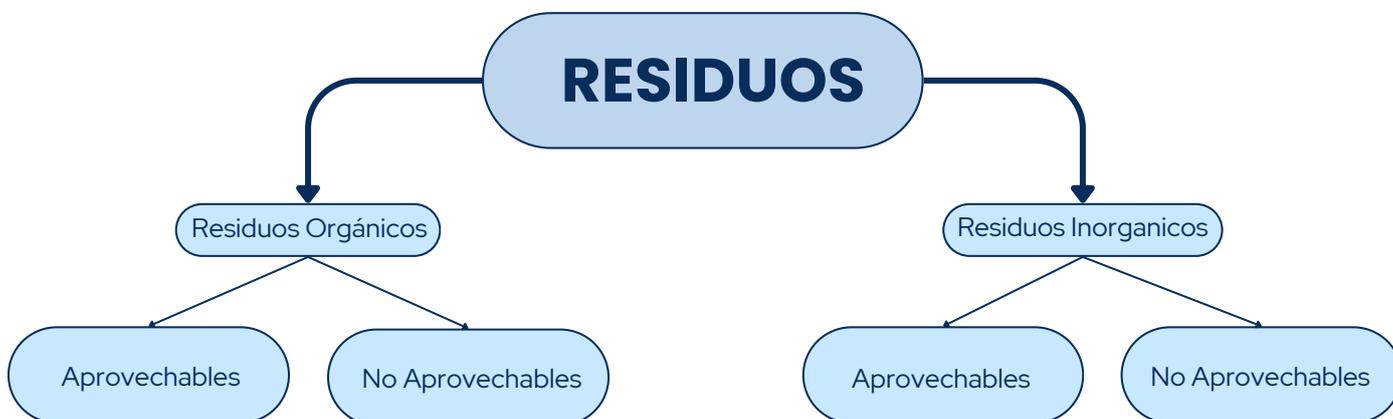
En Expoganados de Colombia S.A.S. nos encontramos en proceso de elaboración de nuestra Estrategia de Sostenibilidad para el periodo 2026-2030. En este marco, la gestión de residuos sólidos ha sido identificada como un tema material de alta relevancia, por lo que será uno de los ejes estratégicos de nuestra gestión sostenible.

Como parte de nuestra Política de Sostenibilidad, se desarrollará un capítulo específico dedicado a la gestión integral de residuos sólidos, el cual estará respaldado por una política ambiental y alineada con la normatividad colombiana vigente.



Si bien actualmente no contamos con una política formalmente establecida para la gestión de residuos sólidos, la organización ya implementa prácticas de gestión integral para los residuos generados en nuestras operaciones. Estas acciones se encuentran debidamente certificadas mediante los respectivos documentos de disposición final, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y el compromiso de Expoganados de Colombia S.A.S. con la protección del medio ambiente.

Medidas adoptadas para mitigar los impactos en residuos sólidos



- Disponer con gestor autorizado los residuos peligrosos.
- Realizar procesos de estabilización de estiércol en las respectivas fincas y utilizar como acondicionar de suelos.
- Disponer residuos aprovechables y no aprovechables con gestor autorizado.
- Registro como generador de residuos peligrosos.





GRI 306-1, GRI 306-5

Los residuos sólidos generados en la organización se gestionan de acuerdo al código de color

Residuos orgánicos aprovechable

Los residuos sólidos orgánicos aprovechables generados en nuestras operaciones son sometidos a un proceso de compostaje como método de tratamiento. El compost resultante es utilizado como mejorador de suelos en las pasturas de las fincas de la organización, contribuyendo así a la fertilidad del suelo y al cierre de ciclos de nutrientes, en línea con los principios de economía circular y sostenibilidad ambiental.



ORGÁNICO

Restos de comida, cáscaras de huevo, posos de café, servilletas sucias

No deposites: plástico, vidrio, metal



RESIDUOS APROVECHABLES

Papel, Carton , Vidrio Envases y Plásticos

No deposites: briks, papel sucio, servilletas usadas



RESIDUOS NO APROVECHABLES

Todo lo que no se puede reciclar: pañales, cerámica, colillas, polvo

No deposites: juguetes, cubiertos de plástico, plásticos sucios

Residuos aprovechables y no aprovechables

Los residuos aprovechables y no aprovechables generados por la organización son gestionados a través de empresas recicladoras de la región. Sin embargo, debido a la limitada presencia de empresas formalmente constituidas en la zona, actualmente no es posible garantizar la trazabilidad completa ni la certificación de la disposición final de todos los residuos entregados. A pesar de esta limitación, Expoganados de Colombia S.A.S. continúa buscando alternativas para fortalecer la gestión responsable de residuos y asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

Residuos Peligrosos

Los residuos peligrosos derivados de la actividad económica, se almacenan temporalmente en las fincas en bolsas rojas y posteriormente se dispone con un gestor autorizado de residuos peligrosos.



PELIGROSO

Tarros de insumos veterinarios. Frascos de vacuna y agujas. Guantes de látex usados. Tarro de agroquímicos.

No deposites: Materiales de otros contenedores.

En la estrategia de sostenibilidad diseñada para el año 2026 al año 2030, será incluido el tema material de residuos sólidos.



Residuos generados

Actualmente, la organización no cuenta con un sistema de medición de la cantidad de residuos sólidos generados. Sin embargo, la implementación de este indicador ha sido identificada como un elemento clave para el proceso de mejora continua y será incorporada en la Estrategia de Sostenibilidad 2026-2030. De esta manera, Expoganados de Colombia S.A.S. fortalecerá el monitoreo y la gestión eficiente de sus residuos, alineándose con las mejores prácticas de sostenibilidad y cumplimiento normativo.

Residuos no destinados a eliminación

Los residuos no destinados a eliminación corresponden principalmente a los residuos orgánicos aprovechables, tales como el estiércol de bovinos y los residuos orgánicos domésticos. Estos residuos son gestionados mediante procesos de compostaje y posteriormente utilizados como mejoradores de suelos en los propios predios de la organización, promoviendo así el aprovechamiento de recursos y la sostenibilidad ambiental.



Residuos no destinados a eliminación

Los residuos destinados a eliminación corresponden a los residuos peligrosos, los cuales son gestionados y dispuestos a través de un gestor autorizado, en cumplimiento con la normativa ambiental aplicable.

Cabe resaltar que, actualmente, no se cuantifica la disposición final de los residuos orgánicos aprovechables, aprovechables y no aprovechables. Sin embargo, la organización tiene previsto fortalecer este aspecto e incorporar su medición como parte de la Estrategia de Sostenibilidad para el periodo 2026-2030, con el objetivo de mejorar la trazabilidad y la gestión integral de los residuos.



Cambio Climático

El cambio climático es un tema material para Expoganados de Colombia S.A.S. debido a su impacto directo sobre la actividad ganadera y la sostenibilidad del negocio, se enfrenta riesgos derivados de la variabilidad climática, como la alteración en los patrones de precipitación, que puede provocar tanto sequías como inundaciones. Estas condiciones extremas afectan la disponibilidad y calidad de los pastos establecidos, lo que puede repercutir en la productividad y, en consecuencia, en la liquidez de la empresa.

Adicionalmente, la actividad ganadera genera emisiones de metano a la atmósfera, un gas de efecto invernadero que contribuye al cambio climático. Reconociendo esta situación, Expoganados de Colombia S.A.S. incorporará en su Estrategia de Sostenibilidad 2026-2030 acciones orientadas a la mitigación de estas emisiones, incluyendo la implementación de sistemas silvopastoriles que integran árboles y pasturas, y que permiten mejorar la captura de carbono, la resiliencia de los sistemas productivos y la sostenibilidad ambiental. Cabe resaltar que la empresa cuenta con áreas de bosque en sus fincas y está comprometida con la conservación y el manejo responsable de estos ecosistemas, alineando sus operaciones con prácticas sostenibles y adaptativas frente al cambio climático.

Impactos reales, potenciales, negativos y positivos del cambio climático

Impacta negativamente a Expoganados de Colombia S.A.S. al alterar los patrones de precipitación, lo que puede causar sequías o inundaciones y afectar la disponibilidad de pastos y la productividad ganadera. Además, la empresa genera emisiones de metano, contribuyendo al calentamiento global. Sin embargo, existen oportunidades positivas: la implementación de sistemas silvopastoriles y tecnologías para reducir emisiones permitirá mejorar la resiliencia, capturar carbono y proteger los recursos naturales. La estrategia de sostenibilidad 2026-2030 de Expoganados prioriza la medición, mitigación y adaptación frente al cambio climático, fortaleciendo la sostenibilidad y competitividad de la empresa.

Medidas adoptadas para mitigar los impactos del cambio

Expoganados de Colombia S.A.S. aún no tiene procesos formales para mitigar el cambio climático, pero cuenta con bosques y zonas riparias que apoyan la biodiversidad y podrían servir para captura de carbono. Ha iniciado la identificación y medición de estos recursos como primer paso para calcular su huella de carbono. Entre las medidas iniciales están la conservación de estos ecosistemas y la planificación de sistemas silvopastoriles. Además, planea incorporar prácticas sostenibles e indicadores ambientales en su Estrategia de Sostenibilidad 2026-2030.

Políticas y compromisos en cambio climático

Actualmente, Expoganados de Colombia S.A.S. no cuenta con una política formal específica relacionada con el cambio climático. Sin embargo, como parte de la Estrategia de Sostenibilidad 2026-2030, la organización se compromete a desarrollar e implementar una política de sostenibilidad integral, en la cual se incluirán lineamientos y compromisos claros para la gestión de los impactos y riesgos asociados al cambio climático. Esta política orientará nuestras acciones hacia la mitigación y adaptación, fortaleciendo el compromiso de la empresa con la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad corporativa.

Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

Expoganados podría enfrentar riesgos por sequías, inundaciones y posibles regulaciones sobre emisiones, pero identifica oportunidades en sistemas silvopastoriles y conservación de bosques. Sin medidas, las pérdidas económicas serían altas, por lo que prioriza prácticas sostenibles y la gestión ambiental en su Estrategia 2026-2030.



Emisiones directas de GEI

Reducción de las emisiones de GEI

Actualmente, Expoganados de Colombia S.A.S. no cuenta con datos cuantificados sobre la reducción de emisiones de GEI, ya que aún no ha realizado la medición de su huella de carbono. Sin embargo, la empresa conserva bosques en sus fincas y promueve sistemas silvopastoriles, acciones que contribuyen a la captura de carbono y la mitigación de emisiones, aunque su impacto aún no ha sido calculado. Se priorizarán los gases CO₂, CH₄ y N₂O en los futuros cálculos. El año base para establecer la línea de referencia será 2026, coincidiendo con el inicio formal de la Estrategia de Sostenibilidad. Las reducciones esperadas abarcarán los alcances 1, 2 y 3, principalmente a través de mejoras en manejo de estiércol, eficiencia energética y gestión de residuos. Se utilizarán estándares y metodologías reconocidas nacional e internacionalmente. La empresa está comprometida con la medición, reporte y reducción progresiva de sus emisiones en los próximos años.

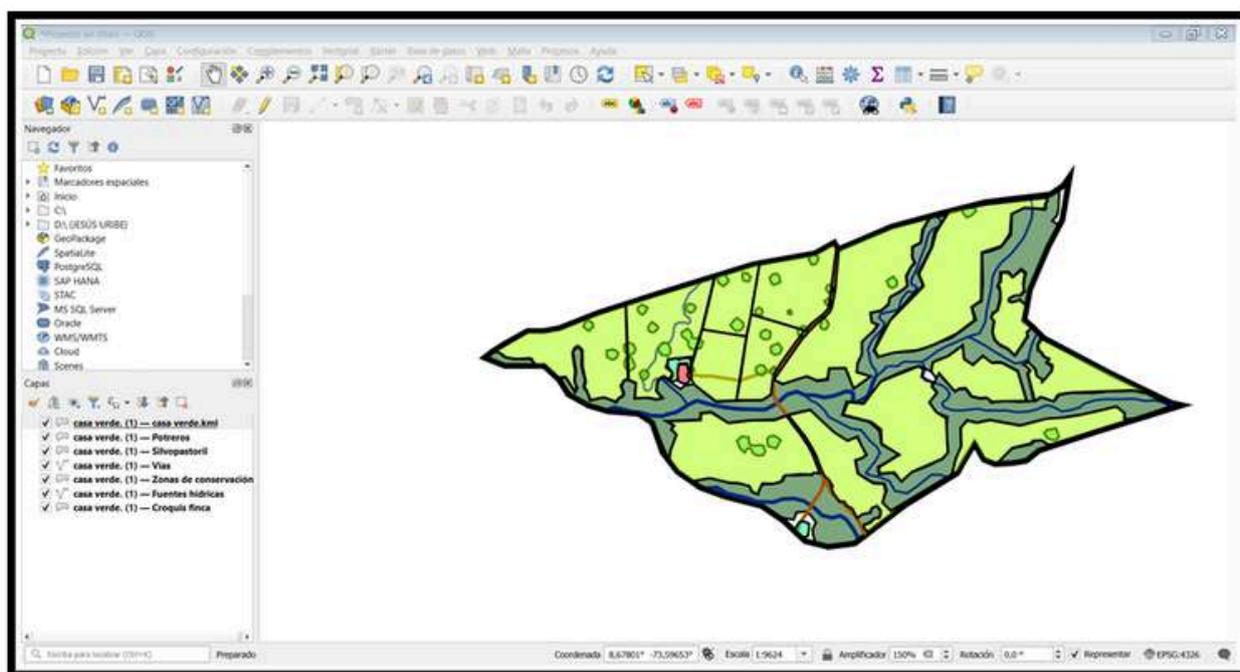
Actualmente, Expoganados de Colombia S.A.S. no mide sus emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1), pero ha iniciado el levantamiento de información sobre bosques y sistemas silvopastoriles en sus fincas como parte de su futura estrategia ambiental. No se cuenta aún con datos documentados sobre los consumos de insumos que generan emisiones, aunque se planea incorporar esta medición en la Estrategia de Sostenibilidad 2026-2030. El cálculo incluirá los principales gases: CO₂, CH₄ y N₂O, y se tomará el año 2026 como año base para establecer tendencias y metas. El enfoque será sobre el control operacional de las fincas propias. La estrategia contempla medir la huella de carbono y compensar parte de las emisiones a través de sistemas silvopastoriles y conservación de bosques. A corto plazo, la prioridad es el diagnóstico y la medición de recursos naturales y emisiones; a largo plazo, se buscará reducir y compensar la huella climática. Actualmente no hay resultados cuantificables, pero la empresa está comprometida con la gestión y reducción de sus emisiones.

Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono

Expoganados de Colombia S.A.S. no produce, importa, exporta ni consume sustancias agotadoras de ozono (SAO) en ninguna de sus operaciones. No utiliza gases como CFC, HCFC, halones o bromuro de metilo, y por tanto no genera emisiones equivalentes de CFC-11. No se aplican factores de emisión ni herramientas de cálculo, ya que no existen SAO en su cadena de valor. La empresa cumple con la normativa nacional e internacional sobre protección de la capa de ozono y mantiene el compromiso de monitorear y asegurar la ausencia de estas sustancias en todos sus procesos.

Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras

Expoganados de Colombia S.A.S. no genera emisiones significativas al aire de NOx, SOx, contaminantes orgánicos persistentes (POP), compuestos orgánicos volátiles (VOC), contaminantes peligrosos del aire (HAP) ni material particulado (MP), ya que su actividad principal es la ganadería y no involucra procesos industriales ni combustión intensiva de combustibles fósiles. La única emisión relevante al aire es el metano (CH₄), generado por la fermentación entérica del ganado bovino, que es un gas de efecto invernadero y no un contaminante atmosférico convencional. No se utilizan ni se calculan factores de emisión para los contaminantes listados, ya que no forman parte de las operaciones de la empresa. Las metodologías y herramientas empleadas para la gestión ambiental se enfocan en el monitoreo de emisiones de GEI y no en contaminantes atmosféricos tradicionales. Expoganados cumple con la normativa ambiental vigente y mantiene un compromiso de mejora continua en la gestión de sus emisiones. La empresa prioriza la medición y reducción de metano como parte de su estrategia de sostenibilidad.



Fuente: Finca casa verde,
expoganados de Colombia S.A.S.



GRI 3-3A, 3-3B

Seguridad Salud en el Trabajo SST

En Expoganados de Colombia S.A.S., la seguridad y salud en el trabajo es un tema prioritario porque representa el compromiso con el cuidado integral de quienes hacen posible nuestra operación. Las condiciones propias de nuestra actividad, exigen medidas preventivas rigurosas para proteger la integridad física y emocional de nuestros colaboradores.

La implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) no solo contribuye a reducir accidentes y enfermedades laborales, sino que también promueve el bienestar, fortalece el clima organizacional, mejora la productividad y asegura el cumplimiento de la normativa vigente. Además, gestionar adecuadamente este tema refuerza nuestra reputación como empresa responsable y sostenible, consolidando una base sólida para el crecimiento a largo plazo.



IMPACTOS

1

IMPACTOS REALES

- Condiciones del manejo del ganado: La interacción con animales grandes y potencialmente agresivos puede generar riesgos de lesiones físicas, mordidas o golpes para los trabajadores.
- Transporte y manejo en fincas: La utilización de maquinaria agrícola y equipos para manejo del ganado puede ocasionar accidentes si no se siguen las medidas de seguridad.
- Transporte marítimo: La manipulación de reses para la exportación en el puerto, incluyendo carga y descarga, conlleva riesgos de caídas, golpes o lesiones por uso de equipos de carga.

2

IMPACTOS POTENCIALES

- Riesgos ergonómicos: La manipulación repetitiva y manual del ganado puede derivar en trastornos musculoesqueléticos.
- Condiciones ambientales adversas: Exposición a altas temperaturas, humedad o lluvias en las fincas puede afectar la salud de los trabajadores, generando deshidratación o enfermedades relacionadas.
- Riesgos de seguridad en la carga marítima: Posibilidad de accidentes en operaciones de carga y descarga en Cartagena, sobre todo si no se cumplen estrictamente los protocolos de seguridad.

3

IMPACTOS NEGATIVOS

- Accidentes laborales: Lesiones por manejo de animales o uso de maquinaria, caídas durante las operaciones en fincas o en el puerto.
- Exposición a productos químicos: Uso de productos sanitizantes o químicos en las fincas puede afectar la salud de los trabajadores si no se manejan correctamente.

4

IMPACTOS POSITIVOS

- Mejoras en la cultura de seguridad: La implementación de protocolos y capacitaciones puede promover un ambiente laboral seguro y prevenir accidentes.
- Reducción de riesgos: La adopción de buenas prácticas en el manejo y transporte puede disminuir los impactos negativos y potenciar condiciones seguras para todos los involucrados.
- Desarrollo de capacidades: La formación en seguridad y salud contribuye al bienestar integral de los trabajadores y fortalece la sostenibilidad de las operaciones.



Durante el año 2024, nuestro programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) ha permitido identificar importantes lecciones que han sido fundamentales para fortalecer nuestra gestión del riesgo laboral. La organización ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) conforme al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, promoviendo un ambiente laboral seguro y saludable para todos los colaboradores.

IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN FINCAS

La realización de visitas trimestrales a cada finca nos ha permitido detectar expresamente riesgos específicos en cada escenario, ajustando nuestros procedimientos de gestión en consecuencia.

IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN Y LA TOMA DE CONCIENCIA:

La realización de visitas trimestrales a cada finca nos ha permitido detectar expresamente riesgos específicos en cada escenario, ajustando nuestros procedimientos de gestión en consecuencia.



LECCIONES APRENDIDAS

RESPUESTA ANTE INCIDENTES:

La historia de accidentes, incluyendo un accidente grave en 2023 y 8 leves en 2024, nos evidenció la necesidad de fortalecer aún más los protocolos de respuesta y reconocimiento temprano de síntomas y riesgos, para la intervención oportuna y efectiva.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN:

El porcentaje de cumplimiento del SGSST del 96% al 31 de diciembre de 2024 refleja una gestión cercana a la excelencia, permitiendo identificar áreas de mejora continua.





Incorporación a las políticas y procedimientos

Con base en las experiencias y lecciones aprendidas, se han realizado las siguientes acciones para consolidar estos aprendizajes en las políticas y procedimientos



Revisión y actualización del SGSST:
Se ajustaron los procedimientos específicos respecto a la gestión de riesgos en cada finca, involucrando actividades de inspección, control y seguimiento.

Planificación de campañas y visitas:
Se establecieron tres visitas al año a cada finca, fortaleciendo la supervisión y el control de riesgos, y la participación de los trabajadores en la identificación y recomendaciones



Capacitación continua:
Se incorporaron programas de formación y sensibilización periódica, que incluye temas de manejo seguro del ganado, uso correcto de equipos de protección personal, y protocolos de emergencias, fomentando una cultura preventiva.

Programas de reporte y comunicación:
Se establecieron canales de comunicación efectivos para reportar riesgos, incidentes o accidentes y realizar análisis de causas, permitiendo acciones correctivas en tiempo real.



Seguimiento y evaluación:
Se implementaron indicadores de gestión y cumplimiento, con un monitoreo riguroso que ha permitido mantener un nivel alto de cumplimiento del 96%, y establecer planes de mejora para seguir reduciendo los accidentes y fortalecer la seguridad

POLÍTICAS SST

- **POLÍTICA SST.**
- **POLÍTICA PREVENCIÓN ACOSO LABORAL Y SEXUAL**
- **POLÍTICA DE USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.**
- **POLÍTICA DE INCLUSIÓN**
- **POLÍTICA DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.**
- **POLÍTICA NO ALCOHOL TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.**

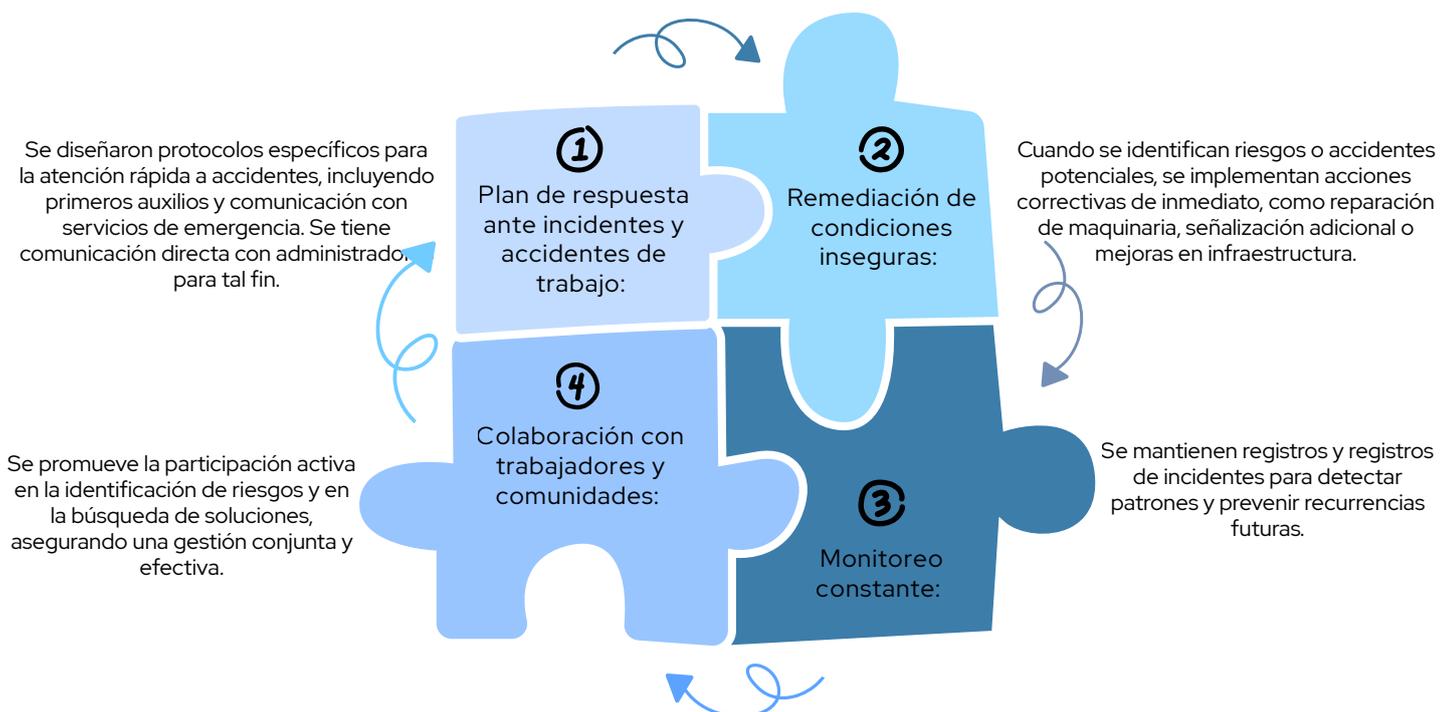




Medidas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales



Medidas para abordar los impactos negativos potenciales, incluyendo remediación





Medidas para gestionar impactos reales y potenciales

Seguimiento de

incidentes y accidentes:

Se realiza un análisis de causa raíz de cada incidente reportado y potencial, para ajustar controles y prevenir futuras ocurrencias



Auditorías internas y externas:

Se llevan a cabo auditorías periódicas para verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de seguridad y salud.

Participación de los trabajadores:

Participación de los trabajadores: Se incentiva la comunicación y reporte de riesgos e incidentes, promoviendo una cultura de seguridad

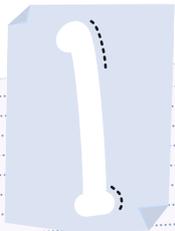


Programas de mejora continua:

Se revisan y ajustan las políticas y procedimientos en función de las lecciones aprendidas y los resultados de las auditorías.



Seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas



PROCESOS USADOS PARA HACER MONITOREO

1. Visitas periódicas a las fincas: Trimestrales, para evaluar condiciones en campo y seguimiento a plan de acción.
2. Sistema de reporte de incidentes y accidentes: Que permite recopilar datos en tiempo real y hacer seguimiento a las acciones correctivas.



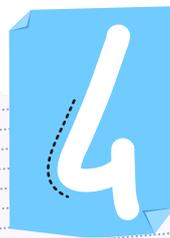
METAS, OBJETIVOS E INDICADORES

1. Meta principal: Reducir los accidentes leves y graves en un 20% para 2025.
2. Objetivos: Mejorar el cumplimiento del SGSST al 100%, aumentar la participación activa en programas de capacitación, y reducir los riesgos detectados en las visitas
3. Indicadores clave:
 - Número de accidentes reportados y su gravedad.
 - Número de capacitaciones y participación en campañas.
 - Resultados de auditorías y revisiones.



LECCIONES APRENDIDAS Y SU INCORPORACIÓN

1. Las lecciones aprendidas han sido integradas en las políticas del SGSST, con la actualización de protocolos y procedimientos operativos.
2. Se fortalecieron las campañas de sensibilización y los planes de acción, y se instauraron mecanismos de monitoreo más rigurosos, para asegurar una mejora continua



EFICACIA Y AVANCE

1. La organización ha logrado mantener un cumplimiento del 96% en los requisitos de SST al corte de diciembre de 2024.
2. La reducción de accidentes leves en comparación con años anteriores indica una mejora en la gestión de riesgos.
3. Las campañas y visitas han sido efectivas para sensibilizar y prevenir riesgos, aunque todavía existen áreas de oportunidad en la reducción de accidentes potenciales y en la gestión de riesgos en transporte y manejo de animales.



GRI 3-3F

Participación de los grupos de interés y su influencia en la efectividad de las medidas

La participación activa de los trabajadores, comunidades, autoridades y otros grupos de interés ha sido fundamental para el éxito de nuestras políticas y medidas de seguridad. A través de reuniones, visitas y campañas de sensibilización, hemos recibido retroalimentación que ha permitido:



Este proceso participativo ha ayudado a ajustar las acciones y a fortalecer la confianza en las medidas adoptadas, contribuyendo a la reducción de incidentes y a la mejora en los resultados de seguridad y salud en el trabajo.



Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Declaración sobre la implementación del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo



Implementación basada en estándares/directrices reconocidos

Guías y buenas prácticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en seguridad y salud en el trabajo.



Lineamientos internos propios, que incluyen procedimientos, controles y políticas alineadas a los estándares internacionales, adaptados a las condiciones y características del sector agropecuario y de exportación de ganado en pie.

Alcance del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Trabajadores: Todo el personal directamente involucrado en la gestión, manejo, cuidado y transporte del ganado en las 5 fincas, así como el personal en puerto y transporte marítimo en Cartagena, totalizando aproximadamente 76 trabajadores directo.

Actividades:

- Manejo y cuidado del ganado en las fincas.
- Inspecciones de higiene, seguridad y bienestar animal.
- Operaciones de carga y descarga en fincas y en puerto.
- Transporte del ganado en pie, incluyendo uso de maquinaria agrícola y vehículos de carga.
- Procesos relacionados con la exportación y documentación sanitaria.

Centros de trabajo:

- Las 5 fincas ubicadas en diferentes zonas rurales de Colombia, donde se realiza la gestión del ganado.
- El puerto de Cartagena, incluyendo las instalaciones, áreas de carga y descarga, y embarcaderos utilizados para la exportación marítima



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes



Garantía de calidad en los procesos y competencia del personal

Nuestra organización ha establecido procedimientos estandarizados para la identificación de peligros y evaluación de riesgos, alineados con las directrices del SG-SST. Estos procesos incluyen inspecciones periódicas en las fincas y en el puerto, análisis de tareas, y revisiones de incidentes y cerca de accidentes

Para garantizar la calidad y efectividad, los responsables de estos procesos reciben capacitación especializada en gestión de riesgos, normatividad vigente, técnicas de identificación y evaluación. Además, se realiza una revisión periódica de los procedimientos y resultados por parte del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando la mejora continua.

Los resultados de las evaluaciones de peligros y riesgos, incluyendo las listas de control y las matrices de riesgos, se registran en sistemas de gestión internos. Estos datos se analizan anualmente para detectar tendencias y establecer acciones correctivas o preventivas

Las lecciones aprendidas de incidentes y auditorías se integran a los procedimientos, y los resultados impulsan auditorías internas, capacitación adicional y la actualización de controles técnicos y administrativos. Este proceso fomenta la mejora continua en el sistema de gestión

Uso de resultados para evaluar y mejorar el sistema



Procesos para la comunicación y reporte de peligros laborales



Sistema interno de reporte: Se tienen grupos de whatsapp y líneas telefónicas, se usan entrevistas para documentar peligros.

Reuniones y visitas de supervisión: El responsable sst realiza inspecciones periódicas y conversaciones informales con los trabajadores para detectar riesgos potenciales

Protección contra posibles represalias

- La organización ha establecido una política de no retaliación, que garantiza confidencialidad y protección contra represalias, sanciones o amenazas.
- Se promueve una cultura de apertura y confianza, y cualquier denuncia o reporte es gestionado de forma independiente por el comité de SST.
- Se capacita a los supervisores y trabajadores en derechos y responsabilidades en materia de reporte

Procedimientos para la retirada de actividades peligrosas por parte de los trabajadores

Los empleados tienen el derecho de retirarse de cualquier tarea que consideren que puede provocar lesiones, dolencias o enfermedades

Notificación inmediata: El trabajador informa al supervisor directo o al responsable de SST respecto a la situación de riesgo.

Evaluación conjunta: El supervisor, junto con el área de SST, evalúa la situación y decide si se suspende la actividad para aplicar controles adicionales o introducir medidas correctivas.

Documentación: Se registra la salida del trabajador y las acciones tomadas para solucionar la situación.

Ningún trabajador será sancionado, amonestado o enfrentará repercusiones negativas por ejercer su derecho a retirarse o reportar peligros, la organización mantiene una política de protección, promueve el reporte y realiza seguimiento para asegurar que no existan represalias



GRI 403-2 Y 403-3

PROCESOS PARA INVESTIGAR INCIDENTES LABORALES Y MEJORAR EL SISTEMA

Investigación de incidentes:

- Cuando ocurre un incidente, se activa un proceso que incluye la recopilación de testimonios, revisión de evidencias y análisis de las circunstancias que llevaron al incidente.
- Se identifican los peligros y riesgos relacionados, evaluando si existieron fallas en controles existentes.
- Se realiza una evaluación de riesgos adicional para prevenir futuras ocurrencias.

Acciones correctivas y mejora:

- La jerarquía de controles se aplica para determinar las acciones correctivas: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y EPP.
- Se implementan las acciones correctivas, se registra su ejecución y se realiza un seguimiento para verificar su efectividad.
- La investigación y los resultados se utilizan para actualizar procedimientos, reforzar capacitaciones y mejorar las políticas de seguridad.

Mejoras del sistema:

- Los hallazgos de las investigaciones alimentan las auditorías internas y las revisiones de gestión para identificar oportunidades de mejora en todo el sistema.
- Se establecen indicadores de desempeño relacionados con incidentes y acciones correctivas para evaluar la eficacia del sistema y realizar ajustes necesarios.

SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO

Los servicios de salud en el trabajo, en nuestro caso gestionados a través de la ARL Sura, cumplen un papel fundamental en la identificación, evaluación y eliminación de peligros, así como en la minimización de riesgos laborales.

Sus funciones principales incluyen:

- **Prevención y promoción:** Realizan actividades de promoción de la salud y prevención de lesiones, fomentando estilos de vida saludables y prácticas seguras en el trabajo.
- **Gestión de emergencias y atención inmediata:** Brindan atención médica en casos de accidentes o emergencias laborales, garantizando una respuesta rápida y adecuada.
- **Asesoría técnica:** Aportan experiencia en la identificación y control de peligros en los diferentes procesos, apoyando la implementación de medidas preventivas y control de riesgos.
- **Programas de vigilancia de la salud:** Realizan exámenes médicos de vigilancia y seguimiento, asegurando la detección temprana de patologías relacionadas con el trabajo y facilitando las intervenciones oportunas.

Garantía de la calidad y acceso de los trabajadores a los servicios de salud en el trabajo

Afiliación y acceso inmediato

Desde el ingreso a la empresa, todos los trabajadores son afiliados a la EPS de Sura, garantizando acceso a servicios médicos y especializados, sin barreras administrativas o económicas.



Evaluación de riesgos

Participan en la realización de exámenes médicos ocupacionales, incluyendo pruebas de ingreso, periódicas y de retiro, que ayudan a detectar condiciones de salud relacionadas con las actividades laborales y a evaluar la exposición a peligros específicos.



Sistema de acompañamiento y soporte

Se cuenta con un coordinador o responsable de salud en la organización que facilita la atención y hace seguimiento a los casos médicos, asegurando la adecuada gestión de los procesos y la confidencialidad de la información.



Gestión eficiente de citas e intervenciones

La organización apoya a los trabajadores mediante gestión de citas oportunas, seguimiento a intervenciones médicas, y comunicación fluida con los servicios de salud. Esto asegura que los trabajadores reciban atención oportuna y continua.



Capacitación en la utilización de servicios

Se instruye a los trabajadores sobre cómo acceder a los servicios, la importancia de cumplir con los exámenes médicos y reportar cualquier condición de salud que pueda afectar su seguridad laboral.





GRI 403-4

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Reuniones periódicas

Reuniones trimestrales con los trabajadores, en las que se discuten temas relacionados con seguridad, salud laboral, riesgos identificados, y acciones preventivas.

Jornadas de sensibilización y talleres

Se realizan campañas y talleres de sensibilización para promover una cultura de seguridad y salud, fomentando la participación activa del personal

Procesos de retroalimentación

Los trabajadores tienen canales abiertos, como buzones de sugerencias y sistemas digitales, para expresar inquietudes, reportar peligros o sugerir mejoras en SST.

Consultas en cambios operativos

Reuniones trimestrales con los trabajadores, en las que se discuten temas relacionados con seguridad, salud laboral, riesgos identificados, y acciones preventivas.

Acceso a la información

La organización garantiza el acceso de los trabajadores a información relevante sobre SST mediante la difusión periódica de políticas, procedimientos y resultados de auditorías, carteles y avisos en áreas estratégicas, capacitación continua y entrega de materiales informativos, sistemas digitales internos y reuniones informativas donde se comunican cambios y avances en SST.



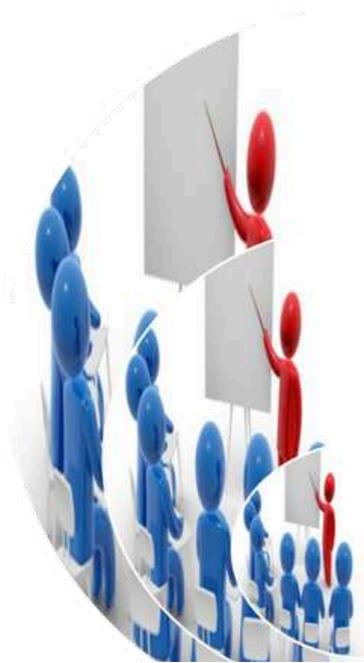
GRI 403-4

Comité Seguridad y Salud en el Trabajo





Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo



Formación general	<ul style="list-style-type: none"> • Inducción de ingreso • Capacitación en derechos y responsabilidades
Formación específica	<ul style="list-style-type: none"> • Peligros laborales relacionados con actividades específicas • Capacitación en actividades peligrosas o en situaciones de riesgo
Actualización y continuidad	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizan al menos una vez al año • Registro riguroso de las capacitaciones realizadas, y se evalúa el aprendizaje mediante pruebas y participación en talleres prácticos

Promoción de la salud de los trabajadores

Acceso de Trabajadores

- * Todos los trabajadores están afiliados a la EPS
- * La organización apoya a los empleados en la gestión de citas médicas y especialistas, mediante un sistema de apoyo interno y contacto directo con la EPS y sus servicios.
- * Adicional, se coordinan visitas periódicas a las fincas realizadas por personal médico y de salud, permitiendo que los trabajadores rurales también tengan fácil acceso a atención primaria y seguimiento médico
- * Promoción de la salud: Se promueve mediante información continua, campañas y jornadas informativas durante eventos y visitas en finca.

Servicios y Programas Voluntarios

- * Se realiza un evento anual donde se ofrecen charlas, talleres y campañas de vacunación, promoción de alimentación saludable, actividad física, control de peso y manejo del estrés para empleados y sus familias.
- * Se realiza visitas periódicas a las fincas, donde se brindan charlas en prevención de enfermedades, control del tabaquismo, consumo responsable de alcohol, higiene y bienestar emocional, atendiendo a riesgos como obesidad, hipertensión, diabetes y salud mental.
- * La organización garantiza que estos servicios sean de carácter voluntario y promueve la participación mediante comunicaciones internas, invitaciones durante eventos y apoyo en desplazamientos en caso necesario.



GRI 403-7

Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

Identificación de peligros y evaluación de riesgos

Realizamos análisis sistemáticos en todas las actividades, incluyendo las labores en las fincas, transporte y procesos de exportación, para identificar peligros potenciales y evaluar los riesgos asociados, estableciendo controles eficaces para reducir su probabilidad e impacto.



Control y eliminación de peligros

Aplicamos la jerarquía de controles en nuestros procesos, priorizando la eliminación de peligros en origen, y en caso de no ser posible, implementamos controles técnicos, administrativos y de uso de equipos de protección personal adecuados



Capacitación y sensibilización

Promovemos una cultura de prevención mediante programas de formación continua, talleres y campañas que involucran a todos los niveles organizacionales y a nuestros aliados estratégicos.

Monitoreo y seguimiento

Evaluamos periódicamente la efectividad de las medidas implementadas mediante auditorías, revisión de incidentes y análisis de indicadores de desempeño en SST, ajustando nuestras acciones para mejorar continuamente



Responsabilidad social y ambiental

Priorizamos la protección de la salud y el bienestar en todas nuestras actividades, procurando un entorno laboral seguro y saludable, y minimizando los impactos negativos en las comunidades y el entorno natural



GRI 403-8 Y 403-9

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo



Administrativos



Vaqueros



Puerto

Lesiones por Accidente Laboral

Las dolencias y enfermedades laborales

ARL sura		SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. ARL SURA S.A. Consolidado de Accidentalidad DE ENERO DE 2024 A DICIEMBRE DE 2024				
Contrato	096838794	Documento	N901223142			
Empresa	EXPOGANADOS DE COLOMBIA SAS	Fecha inicio vigencia	01-02-2023			
Periodo	Tasa	Expuestos	Accidentes con Incapacidad Pagada	Accidentes sin Incapacidad	Total Accidentes	Días de Incapacidad Pagados
Jan-2024	1.56%	64	0	1	1	0
Feb-2024	1.45%	69	1	0	1	2
Mar-2024	2.94%	68	1	1	2	1
Apr-2024	0%	65	0	0	0	0
May-2024	1.54%	65	1	0	1	2
Jun-2024	0%	79	0	0	0	0
Jul-2024	1.27%	78	0	1	1	0
Aug-2024	0%	74	0	0	0	0
Sep-2024	1.33%	74	1	0	1	3
Oct-2024	0%	77	0	0	0	0
Nov-2024	1.27%	79	0	1	1	0
Dic-2024	0%	73	0	0	0	0
Total empresa	10.81%	72	4	4	8	8





Peligros laborales con riesgo de lesiones graves



MEDIDAS TOMADAS

Control de ingeniería: Se instalan barreras, y se mejora las superficies de trabajo para reducir el riesgo de caídas.

Controles administrativos: Se reforzó la capacitación en prevención de caídas, golpes, y implemento procedimientos específicos y señalización en zonas peligrosas.

Equipos de protección personal: Uso de EPP

DETERMINACIÓN DE ESTOS PELIGROS

Se han determinado mediante un proceso riguroso de evaluación de riesgos, que incluye la revisión de incidentes y accidentes, inspecciones de seguridad en las fincas y áreas de trabajo, análisis de tareas específicas y la consulta a los trabajadores.

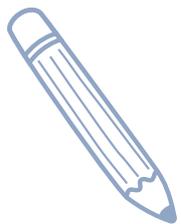


HAN OCASIONADO O CONTRIBUIDO A LESIONES EN 2024

Caídas al mismo nivel, que en algunos casos resultaron en lesiones con gran afectación.

Golpes contra objetos, también contribuyendo a lesiones de gravedad significativa

PELIGROS





Dimensión Económica

GRI 3-3A Y 3-3B

Fidelización Clientes

La fidelización de clientes es un aspecto estratégico para Expoganados de Colombia S.A.S., empresa exportadora de ganado bovino en pie, cuya operación se basa en relaciones comerciales estables con compradores internacionales, bajo la modalidad de venta FOB (Free On Board).

En un sector donde los requisitos sanitarios, logísticos y normativos son complejos, contar con clientes recurrentes permite optimizar procesos, reducir costos y asegurar ventas constantes. La fidelización también garantiza el cumplimiento de los estándares exigidos por mercados como Qatar, Kuwait o Turquía, y refuerza la reputación del ganado colombiano frente a competidores globales como Brasil y Paraguay.

Impactos reales y potenciales, negativos y positivos

Impactos positivos reales y potenciales:

- Generación de confianza en mercados clave a través de relaciones comerciales continuas.
- Mayor eficiencia logística al conocer los requisitos específicos de cada cliente y destino.
- Retroalimentación técnica valiosa que mejora la calidad del ganado exportado y los procesos documentales.

Impactos negativos potenciales:

- Riesgo de pérdida de clientes si ocurren fallos en el cumplimiento de protocolos sanitarios o retrasos logísticos.
- Dificultad para recuperar la confianza en caso de no atender adecuadamente inquietudes posventa.
- Presión comercial si otros países ofrecen condiciones logísticas o costos más competitivos.

Presencia Comercial Internacional



Compromisos

Expoganados de Colombia S.A.S. ha asumido un compromiso firme con la calidad, la transparencia y el cumplimiento regulatorio en todas sus relaciones con clientes internacionales. Nuestra gestión comercial se basa en:

- Cumplimiento de normativas sanitarias internacionales.
- Trazabilidad completa de cada lote exportado.
- Acompañamiento técnico antes, durante y después de la exportación.
- Comunicación directa y permanente con cada comprador.

Enfoque integral

La experiencia nos ha demostrado que la fidelización se fortalece con atención personalizada, eficiencia en la documentación y presencia directa en ferias internacionales. Estos aprendizajes se han incorporado en nuestros procedimientos operativos y protocolos logísticos.

Consolidación de la Presencia Internacional

- Participación activa en ferias ganaderas internacionales para fortalecer relaciones y abrir nuevos canales de exportación.
- Implementación de procesos de trazabilidad sanitaria digital.
- Establecimiento de relaciones con agentes aduaneros y veterinarios oficiales para agilizar embarques en puertos como Cartagena y Buenaventura.
- Contacto directo y seguimiento comercial posventa con clientes internacionales.
- Evaluación de proveedores logísticos para asegurar embarques seguros, dentro del marco FOB.

Medidas de remediación y prevención:

- Respuesta inmediata a incidentes logísticos o sanitarios.
- Adaptación de procesos internos a nuevas normativas de los países destino.
- Planes de acción correctiva en caso de incumplimientos menores documentales o sanitarios.
- Actualización a nuevas normativas de los países destino.

Procesos Utilizados

- Registro y seguimiento de clientes en sistema CRM.
- Bitácoras comerciales por país y comprador.
- Evaluaciones internas de cada operación exportadora.

Metas e indicadores internos:

- Aumento de la tasa de recompra.
- Reducción de observaciones sanitarias en destino.
- Cumplimiento del 100% en tiempos de documentación y embarque FOB.

Lecciones incorporadas:

- La especialización en logística marítima FOB ha permitido mejorar los tiempos de exportación y generar mayor confianza en los compradores.
- La atención posventa es clave para el cierre de nuevas operaciones con los mismos clientes.



GRI 3-3A, 3-3B, 205-1

Transparencia y Anticorrupción

Expoganados de Colombia S.A.S. es una de las empresas líderes más importantes en la exportación de ganado bovino para el país, cuya responsabilidad social, ambiental, financiera y corporativa, nos obliga a actuar bajo los principios del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, pilar fundamental para la sostenibilidad de la compañía, al igual que cumple con el Sistema Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para proteger la empresa de este flagelo; dando cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia de Sociedades en su Circular Básica Jurídica Capítulos XIII y X.

Constantemente analizamos y actualizamos como mínimo una vez al año los escenarios de riesgo asociados a fraude, corrupción, soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo en los procesos que se tienen en la empresa.

Realizamos el seguimiento a la matriz de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción y soborno transnacional, obteniendo 36 escenarios de riesgo para Corrupción y Soborno y 36 escenarios de riesgos de Lavado de Activos y Financiación Terrorismo. Garantizando siempre que la contraparte pueda acceder a los enlaces de denuncia cuando evidencie alguna novedad relacionada con estos temas. Igualmente cuenta con la línea ética.

A continuación, encontrarán el enlace para acceder a nuestra Política de Protección de Datos Personales:

A continuación, encontrarán los enlaces para hacer las denuncias ante la Superciedades y la Secretaria de Transparencia:



<https://www.supersociedades.gov.co/es/web/asuntos-economicos-societarios/denuncias-soborno-%20transnacional>

<https://www.secretariatransparencia.gov.co/observatorio-anticorrupcion/portal-anticorrupcion>



Durante la vigencia 2024 la empresa ha cumplido con sus políticas internas de SAGRILAF y PTEE, las cuales han sido fundamentales para que se fortalezca estos procesos y así cumplir con las exigencias de la Supersociedades, promoviendo también de esta manera la protección de la información recolectada de la contraparte.

<https://expoganados.com/wp-content/uploads/2024/04/POLITICA-PROTECCION-DE-DATOS-2024.pdf>



Durante estos 5 años de operaciones, específicamente a partir del año 2022 la sociedad ha fortalecido su ética, su transparencia y la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo como pilares fundamentales para que la contraparte nacional e internacional tenga la confianza en las operaciones de la empresa. Nuestros principios son la base fundamental para una toma de decisiones lo cual permite construir relacionales comerciales seguras con sus grupos de interés; tales como: colaboradores, proveedores, aliados, clientes nacionales e internacionales y comunidades. Esto ha llevado a que la empresa prevenga sus riesgos, minimice los impactos y pueda garantizar un entorno empresarial íntegro, cumplir con la normativa y de esta manera aportar la búsqueda de la mejora continua.

Gestión de riesgos éticos y de transparencia

En Expoganados de Colombia SAS gestionamos de manera responsables y constante la prevención de impactos potenciales. Contamos con herramientas que nos ayudan en esta gestión:





GRI 3-3C Y 3-3D

Incorporación a las Políticas y Procedimientos

Los lineamientos establecidos en nuestra política contribuyen a crear un entorno laboral ético y a fortalecer la confianza, tanto interna como externa. A continuación, se detallan los elementos esenciales de esta política:

Como parte fundamental de los procesos, implementamos una rigurosa política de debida diligencia para la evaluación de la contraparte tanto nacional como internacional durante su vinculación y en la actualización anual.

Este proceso incluye:

1.

Identificación y Gestión de los Riesgos: Una vez al año con las áreas líderes de la sociedad se revisan los riesgos relacionados con el LA/FT/FPADM en las nuevas actividades en las que la empresa incursiona, permitiendo de esta manera reconocer posibles riesgos que puedan afectar la empresa.

2.

Actualización Documentación: Cada dos (2) años se actualizan los Manuales de SAGRILAFT y PTEE. Igualmente la Matriz de Riesgos se actualiza como mínimo una (1) vez al año. Permitiendo de esta manera los ajustes a los procedimientos de la empresa si es el caso.

3.

Capacitaciones y Retroalimentación: Las capacitaciones y la comunicación constante con la administración ha permitido que todos los estamentos de la sociedad pueda identificar las señales de alerta que puedan evidenciar en sus tareas diarias.

4.

Seguimiento y Medición: El porcentaje de cumplimiento de la debida diligencia, principal política de los programas de SAGRILAFT y PTEE se ha cumplido en un 97% permitiendo de esta manera una alta gestión y así aportar a la mejora continua de la empresa.



Revisión de documentos de vinculación.



Consultas en listas vinculantes de contrapartes que hacen parte de la empresa.



Cumplimiento de la Política Antisoborno Transnacional

En Expogranados de Colombia SAS la postura es clara: se prohíbe cualquier práctica que comprometa la ética en nuestras relaciones con funcionarios gubernamentales, tanto a nivel nacional como internacional. Esto incluye sobornos, pagos por facilitación, regalos, y la relación de terceros con antecedentes de corrupción.



GRI 3-3C, 3-3D Y 205-2

Incorporación a las Políticas y Procedimientos

Teniendo en cuenta lo aprendido durante estos tres (3) años en los que la empresa ha cumplido con los Sistemas de SAGRILAFT y PTEE se han construido las Políticas que han permitido cubrir la empresa de riesgos relacionados con LA/FT/FPADM y C/ST.

- Política Anticorrupción y Antisoborno
- Política de Debida Diligencia
- Política de Señales de Alerta
- Política de conflicto de intereses
- Política de Capacitación y Difusión de Información
- Política de contribuciones a campañas políticas
- Política de Gestión Documental
- Política de Respuesta a las autoridades
- Política de Gestión Documental
- Política para Órganos de Control Interno
- Política de Fraude
- Política de protección al denunciante
- Política de investigación
- Política de regalos, dádivas, entretenimiento y otros obsequios
- Política de gastos de viajes y viáticos
- Política de hospitalidades o atenciones
- Política de pago de comisiones
- Política de donaciones y contribuciones
- Política de vinculación y/o relacionamiento con el Estado
- Política de pagos de facilitación
- Política manejo de cajas menores



En el siguiente enlace se encuentra el Manual de SAGRILAFT donde se detallan las Políticas de LA/FT/FPADM



<https://expoganados.com/wp-content/uploads/2024/04/MANUAL-SAGRILAFT-EXPOGANADOS-DE-COLOMBIA-V2.0-2023.pdf>



Resultados año 2024 Área de Cumplimiento

Durante el año 2024, la sociedad reforzó sus procesos y políticas con el objetivo de garantizar el cumplimiento normativo exigido de acuerdo con la Circular Básica Jurídica en su Capítulo X y XIII. Entre las principales actividades realizadas se relacionan las siguientes:



Formadas en LA/FT/FPADM - C/ST 2024: Se formaron 50 personas Internas y 5 Externas: El recurso humano interno corresponde a los contratos laborales, prestadores de servicios y asesores y los Externos corresponde a los clasificadores de ganado.

Reportes Línea Ética 2024:

Una (1) queja recibida en el correo oficialc@expoganados.com y Cero (0) denuncias en la Línea Ética.



No. de capacitaciones temas LA/FT/FPADM - C/ST 2024: Durante ese año se dieron 21 Capacitaciones: Se cumplió con el 90% de las capacitaciones programadas para los temas que se relacionan con LAFT/FPADM y C/ST

No. Consultas realizadas en Listas Vinculantes 2024: se realizaron 2123 Consultas. Estas consultas incluyen proveedores, los beneficiarios finales, terceros beneficiarios de pagos por tercerización, clientes, colaboradores, titulares de guías, conductores de los vehículos, entre otros terceros.





GRI 3-3C, 3-3D, 3-3E Y 3-3F



No. de Contraparte Vinculada a la empresa 2024: Durante el 2024 se vincularon a la empresa 1110 terceros. Entre colaboradores, clientes, proveedores, y otros grupos de interés.

Actualización Matriz de Riesgos:

2024: Durante el año 2024 se realizó a la Matriz de Riesgos, se identificaron 36 Riesgos de SAGRILAFT y 36 Riesgos de Corrupción y Soborno Transnacional.



Reportes ROS y AROS: Durante ese año 2024 Durante el año 2024 se realizaron 2 Reportes AROS y a 5 Reportes ROS ante la UIAF.

Auditorías Internas 2024: Durante el año 2024 se realizaron auditorías internas a las 3 áreas líderes de los Riesgos de LA/FT/FPDAM Y C/ST. Igualmente, la Revisoría Fiscal realizó su auditoría y entregó informe de los Sistemas SAGRILAFT y PTEE de la sociedad.



Actualización de la Contraparte: se actualizaron 54 terceros vinculados a la sociedad.



Monitoreos Multiburó: Durante el año 2024 se realizó revisión a los monitoreos mensuales enviados por la plataforma Multiburó.



Actualización de la Pagina WEB: Durante el año 2024 se actualizó teniendo la versión en Español e Inglés.



Traducción Manuales: Dando cumplimiento a lo recomendado por la Supersociedades se hizo traducción de los Manuales SAGRILAFT y PTEE



Firma de Documentos: Con el apoyo del área de Recursos Humanos se firmaron los Acuerdos de Confidencialidad y Declaración de Conflictos de Intereses



Reporte 75: Durante el año 2024 se realizó el Reporte SAGRILAFT y PTEE en oportunidad.

Otros Resultados 2024



Recomendaciones a la Asamblea: Se enviaron recomendaciones desde el área de cumplimiento para la prevención de riesgos de LA/FT/FPADM y C/ST.



Terceros Inactivos en el BPM: Durante el año 2024 se inactivaron 194 terceros que no terminaron su proceso de debida diligencia.



Modernización del BPM: Con el fin de ser más optimos en la auditorías se han desarrollado plantillas para la consulta de datos y poder obtener la estadísticas.

Relacionamiento con Grupos de Interés

En Expoganados de Colombia SAS estamos trabajando para diseñar una estrategia integral de relacionamiento con aliados estratégicos, gremios, comunidades y demás personas, fomentando espacios de apoyo mutuo para el tratamiento de temas regulatorios, tendencias de mercado y sostenibilidad, lo que le va a permitir establecer metas comunes que potencian el impacto positivo en el sector de la ganadería y la sociedad nacional e internacional

A continuación reflejamos las cifras de cumplimiento así:

Nombre	No.	Áreas Empresa	% Cumplimiento // % Auditoria	Observación	% Cumplimiento del área auditada
Auditorias Internas	3	Compras; Talento Humano y Comercio Exterior	100%	Se auditó el cumplimiento de la debida diligencia realizada a la contraparte que se vinculó y los que ya estaban vinculados	Comercio Exterior: 35,71% Talento Humano: 80,52% Compras: 97,21%
Nombramiento Oficial Cumplimiento Suplente	1	Cumplimiento	100%	Se nombró el OF suplente de acuerdo a la recomendación de la SuperSociedades y se hizo los procesos en todos los estamentos	100%
Actualizaciones de Documentos Internos	3	Cumplimiento	100%	Se realizó la actualización al Manual de SAGRILAFT, PTEE y Matriz de Riesgos SAGRILAFT y PTEE y fueron socializados con todo el Recurso Humano	100%
Total de Consultas en Listas Vinculantes a la contraparte	2123	Cumplimiento, Compras, Talento Humano y Comercio Exterior	100%	Se realizó la consulta a los vinculados y sus beneficiarios finales	100%
Total de Contraparte Vinculada	1110	Cumplimiento, Compras, Talento Humano y Comercio Exterior	100%	Durante el año 2024 se vincularon nuevas personas a la empresa; entre colaboradores, Proveedores, Clientes y otros	100%
Actualización de la Contraparte ya vinculada	13	Compras y Comercio Exterior	100%	De los 54 proveedores que debían actualizar información, solo 13 cumplieron con la política	24%
Monitoreo motor de búsqueda	12	Cumplimiento	100%	Homonomia: 7 personas PEPS: 3 Personas Pendientes con la Contaduría : 2	100%
No. de actualizaciones en la página WEB	8	Cumplimiento	100%	Se cumplió con el 100% de las recomendaciones dadas por la SuperSociedades para la página WEB de la empresa	100%



GRI 3-3E, 205-1 Y 205-2

Nombre	No.	Áreas Empresa	% Cumplimiento // % Auditoria	Observación	% Cumplimiento del área auditada
Número de recomendaciones dadas a la Asamblea General de Accionistas y Gerencia	4	Cumplimiento	100%	Se enviaron 4 recomendaciones de acuerdo a los hallazgos de señales de alerta identificados	100%
Terceros Inactivos	194	Compras	100%	El total de inactivos fue de 208 terceros. Reactivados en el 2024 fue de 14.	9,327%
Capacitaciones SAGRILAF y PTEE	20	Cumplimiento	100%	Del total de las 21 Capacitaciones programadas para el 2024, se realizaron 20	90%
Denuncias o novedades en la Línea Ética	0	Cumplimiento	0%	Durante el 2024 no hubo denuncias en la línea ética	0%
Denuncias o novedades en otros mecanismos	1	Cumplimiento	100%	Se revisó, analizó, investigó y se socializó con las áreas implicadas	100%
No. de riesgos identificados nuevos	24	Todas las áreas	100%	Se actualizó la Matriz de Riesgos en 24 Riesgos para LA/FT, Corrupción y Soborno	100%
No. recomendaciones de la Revisoría Fiscal	4	Revisoría Fiscal	100%	Se emitió una carta de recomendación a la gerencia	100%
Reportes ROS y AROS	7	Cumplimiento	100%	Se reportaron 5 Reportes ROS y 2 Reportes AROS	100%
Otros Reportes	1	Cumplimiento	100%	Se realizó en Reporte 75 a la SuperSociedades	100%

Crecimiento Económico con Responsabilidad Social



GRI 201-1

Durante el año 2024, Expoganados de Colombia S.A.S. generó un valor económico total de \$297.567 millones, derivado principalmente de la comercialización de ganado en el mercado nacional e internacional. Este valor fue distribuido de la siguiente manera:



Concepto	Valor
Gastos de Personal	3.333
Costos SG-SST	79
Acreedores	7.854
Impuestos	265
Contribuciones	316

Datos en millones de pesos

Nuestra estrategia empresarial tiene un efecto multiplicador en toda la cadena de valor. La actividad exportadora de ganado genera un impacto económico significativo en diversos sectores, como estaciones de servicio, hoteles, restaurantes, empresas de transporte y personal logístico. Cada etapa del proceso, desde la compra del ganado hasta su llegada al puerto, dinamiza la economía regional y contribuye a la generación de empleo formal e informal.

De esta manera, la operación de la compañía no solo aporta a sus grupos de interés directos, sino que también impulsa el desarrollo económico de las comunidades vinculadas al proceso exportador.

GESTIÓN DE PENSIONES Y RECONOCIMIENTO A LA EXPERIENCIA

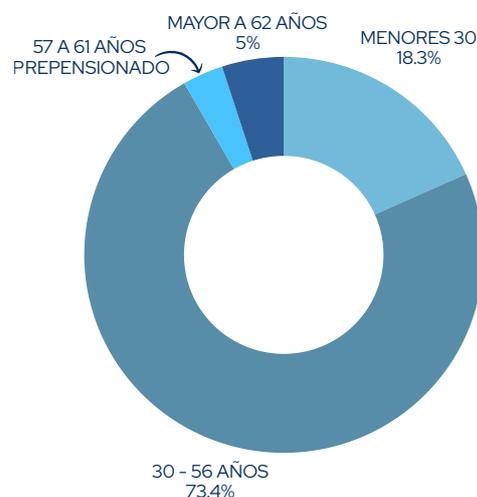
En Expoganados de Colombia S.A.S., todos los colaboradores vinculados mediante contrato laboral están afiliados al Sistema General de Seguridad Social, cumpliendo con las obligaciones legales en materia de salud, pensión y riesgos laborales. Los aportes al sistema de pensiones obligatorias se realizan de forma oportuna, conforme a la normatividad vigente.

Para el personal por prestación de servicios, se exige también el cumplimiento de la afiliación independiente al sistema de seguridad social, como lo establece la ley.

Tipo de vinculación	Salud	Pensión	ARL	Caja Compensación
Contrato laboral	✓	✓	✓	✓
Contrato de prestación	✓	✓	✓	✗ (no aplica)

Adicionalmente, la compañía promueve un entorno laboral incluyente y valora la experiencia de sus trabajadores. Por ello, brinda la posibilidad de continuar vinculados laboralmente a aquellos colaboradores que, habiendo alcanzado la edad de pensión, se encuentran en buen estado de salud y cumplen con los requisitos para seguir aportando a la operación.

Esta práctica busca reconocer su trayectoria, mantener su sentido de utilidad y asignarles funciones acordes a sus capacidades.



Valoramos la experiencia.

Por eso, en **Expoganados de Colombia S.A.S.** apoyamos a los colaboradores que, tras alcanzar su edad de pensión, desean continuar vinculados, reconociendo su conocimiento y compromiso

Declaración de uso	Expoganados de Colombia SAS ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.	
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021	
ESTANDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
Contenidos Generales		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizativos	pág. 5 y 6
	2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización	pág. 4
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	pág. 4
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	pág. 6 y 7
	2-7 Empleados	pág 8 y 9
	2-8 Trabajadores que no son empleados	pág 10
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Pág 11 y 12
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pág 11 y 12
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág 11 y 14
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pág 12
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pág. 12
	2-15 Conflictos de interés	Pág. 14
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Pág. 17
	2-19 Políticas de remuneración	Pág. 13
	2-21 Ratio de compensación total anual	Pág. 13
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 21
	2-23 Compromisos y políticas	Pág. 12
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág. 17	
2-28 Afiliación a asociaciones	Pág. 19	
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 20	
TEMAS MATERIALES		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Pág 22
	3-2 Lista de temas materiales	Pág 23
TEMA MATERIAL 1. GESTIÓN DE RESIDUOS		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág 24 y 25
GRI 306 Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pág 24
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pág 24

	306-3 Residuos generados	Pág. 27
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Pág. 27
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Pág. 27
TEMA MATERIAL 2. CAMBIO CLIMÁTICO		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág 28
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Pág. 28
GRI 305 Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pág 29
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Pág 29
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Pág 29
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Pág 29
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Pág 29
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	Pág 29
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras	Pág 30
TEMA MATERIAL 3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág.38
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pág. 39, 40 y 41
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Pág. 41 y 42
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 43 y 44
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 45
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Pág. 45
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pág. 46
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág 38 y 47
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Pág 47
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Pág 47
TEMA MATERIAL 4. FIDELIZACIÓN DE CLIENTES		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 49 y 50
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Pág. 58
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Pág. 59
TEMA MATERIAL 4. TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57.
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Pág. 51, 56 y 57
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 57



Fijo: (57) 7 657 8110 - (57) 7 657 3882

Móvil: (+57) 310 864 7825

Carrera 29 No. 45 - 45 Oficina 1408

Edif. Metropolitan Business Park

Ciudad: Bucaramanga – Colombia